

23  
Rej

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



"LA SITUACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y  
MEDIANA EMPRESA ANTE LA LIBERALIZACION  
ECONOMICA Y LA GLOBALIZACION"  
EL CASO MEXICO 1988-1994

**TESINA**

QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

**MERCEDES GONZALEZ RIVA PALACIO**

MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**"LA SITUACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
ANTE LA LIBERALIZACION ECONOMICA Y LA GLOBALIZACION".**

**EL CASO MEXICO 1988-1994.**

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>1. LIBERALIZACION Y GLOBALIZACION MUNDIALES</b>	<b>1</b>
1.1 La liberalización económica y financiera	2
1.2 Regionalización de la economía	6
<b>2. POLITICA ECONOMICA DE MEXICO 1988-1994.</b>	<b>10</b>
2.1 Antecedentes, el Sexenio de Miguel de la Madrid	12
2.2 Planes y programas de desarrollo	17
<b>3. SITUACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.</b>	<b>24</b>
3.1 Características generales.	24
3.1.1 Casos comparativos. Japón, Taiwán y Chile	28
3.2 México	38
<b>4. EFECTOS DE LA LIBERALIZACION ECONOMICA     EN LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA</b>	<b>47</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>56</b>
<b>ADENDUM</b>	<b>60</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA</b>	<b>68</b>

# **La Situación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa ante la Liberalización Económica y la Globalización. El caso de México 1988-1984.**

## **INTRODUCCION**

La dinámica de las relaciones políticas y económicas de la sociedad internacional en los últimos veinte años ha conducido al proceso de liberalización comercial y globalización. Los países que han deseado mantener su presencia dentro de este marco aceleraron sus cambios, ya que de otra forma, quedarían fuera de este nuevo contexto.

México quien como otros países había fincado su desarrollo en el modelo de sustitución de importaciones, esquema que, al agotarse evidenció problemas en la creación de empleo, desequilibrios en el sector externo, poca inversión en tecnología, tuvo que cambiar hacia un desarrollo mas eficiente y equilibrado de su economía.

En la década de los ochenta, para tratar de crear un nuevo esquema de modernización y liberalización comercial, acorde con la globalización internacional de la economía, el gobierno de México, abandonó su papel proteccionista abriendo primero sus puertas al comercio de mercancías y posteriormente, a los capitales extranjeros para que invirtieran en nuestro país. Así se convierte en regulador económico, lo cual fue bien visto por la gran empresa que compelta a nivel internacional y no presentaba un grave problema, pero para la micro, pequeña y mediana empresa tuvo graves consecuencias. La velocidad de la liberalización acentuó su vulnerabilidad y no

tuvo mas tiempo ni otros factores necesarios para el cambio de modelo hacia la modernización: requería de más apoyo tanto financiero como tecnológico y de capacitación, renglones en que también era necesaria la modernización para ser un verdadero sustento al sector productivo.

Este sector tiene problemas para cambiar con la celeridad determinada para competir ante la liberalización comercial, ya que, se enfrenta a obstáculos como la carencia de recursos financieros suficientes y expeditos, así como el difícil acceso a la información sobre desarrollo tecnológico, procesos técnicos productivos, desconocimiento del mercado exterior, poca relación e interrelación entre ellas y cadenas y procesos de comercialización.

El presente proyecto de investigación pretende examinar los efectos de la apertura en la micro, pequeña y mediana empresa, considerando el papel importante que juega este sector en el desarrollo de la planta productiva. El sector de la micro, pequeña y mediana empresa está siendo ampliamente analizado; los gobiernos de diferentes países industrializados y en desarrollo tienen políticas de apoyo para el mismo. Al ver la importancia que éste tiene en la política económica de nuestro país así como a nivel internacional, se desarrollo en mi, el interés por conocer y analizar estos efectos en la economía mexicana.

La Sociedad Internacional ha sufrido profundos cambios, en el ámbito político-económico. Hemos visto el derrumbe del Bloque Socialista, la caída del Muro de Berlín, la fractura del sistema financiero creado en la posguerra, la apertura comercial, la integración económica regional y la globalización.

México, al ser miembro activo de la sociedad internacional, ha intentado la modernización de la economía, para competir al exterior con éxito y al interior lograr mejores niveles de productividad y bienestar; con el objetivo de lograr lo

anterior, ha sustentado su política en la apertura del mercado hacia el exterior, y ha creado una nueva relación del gobierno mexicano con las empresas nacionales, caracterizada por la venta de empresas paraestatales y la disminución de la protección a las empresas privadas..

La liberalización comercial y la entrada al GATT apoyaron el desarrollo del sector exportador y la consecuente entrada de divisas; sin embargo, era necesario modernizar el aparato productivo que creció protegido por parte del Estado. Las relaciones comerciales internacionales reflejaron de inmediato el proceso de liberalización y globalización de la economía de México, por lo que se inician tratados comerciales con diferentes países de América Latina y el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, esta situación no ha sido favorable para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa nacional, que operaba en condiciones de protección en un mercado cerrado, caracterizado por una importante intervención del gobierno.

Por la importancia que reviste este fenómeno, a través del presente trabajo intentaré demostrar que el proceso de liberalización económica y financiera de México, ha llevado al estancamiento y transformación de la pequeña y mediana empresa nacionales. Este mismo proceso ha conducido a la virtual desaparición de la micro y pequeña empresa, y al cierre de un número significativo de medianas empresas.

Para poder examinar y sustentar lo planteado en los párrafos anteriores, esta investigación partirá de un primer capítulo donde se estudia la liberalización económica y la globalización mundial, cuya tendencia general es la de globalizar el intercambio no sólo de mercancías sino también de capitales y servicios sin fronteras. En el mismo apartado se precisará la regionalización de la economía y su delimitación en bloques económicos.

El segundo capítulo reseña la situación económica internacional en la década de los ochenta, y a continuación la política económica de México en el sexenio de Miguel de la Madrid, pues son el marco que da base a la política económica de 1988 a 1994 con los planes y programas económicos que fueron su sustento. En este capítulo indicamos los principales lineamientos del Programa para la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Se indicarán los principales acuerdos que se firmaron a nivel internacional, dentro del marco de la liberalización económica y la importancia concedida a la micro, pequeña y mediana industria para activar y modernizar la economía nacional.

En el tercer capítulo se estudiará la situación de las empresas referidas, se darán las características generales de éstas, independientemente del país donde se encuentren, y del grado de desarrollo del mismo. Acto seguido se verán tres ejemplos de estas empresas en diferentes países del mundo, como han reforzado su actividad mediante programas de apoyo y financiamiento para su desarrollo, en el ámbito tecnológico, de capacitación, crédito e innovador.

Por otra parte, en este capítulo se abordará la situación de la micro, pequeña y mediana empresa en México, la cual comparte características generales y particulares: y los problemas principales a los que se ha enfrentado en los últimos años debido a la política de apertura, y a las medidas del Programa para la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

En el cuarto capítulo, se analizan los efectos de la apertura en la micro, pequeña y mediana empresa en México, a partir de las corrientes actuales de globalización, apertura mundial e incursión de nuestro país en el contexto internacional. Se presentará el cierre o disminución en las operaciones de ellas, los efectos de la apertura frente a otros países, y se destacaran los obstáculos que más problemas acarrearán para su modernización y competitividad.

En el capítulo final se dan las conclusiones derivadas del estudio y análisis de los capítulos anteriores.

Por último, considerando la importancia de los acontecimientos económicos que se suscitaron en México durante 1994 y sus repercusiones en 1995, presento un Adendum, con los principales cambios que no pueden pasarse por alto en la investigación presente.

# "LA SITUACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ANTE LA LIBERALIZACION ECONOMICA Y LA GLOBALIZACION"

## EL CASO MEXICO 1988-1994

### 1. LIBERALIZACION Y GLOBALIZACION MUNDIALES.

A partir de la década de los setenta, comienza un proceso de globalización en el comercio internacional, caracterizado, por el desarrollo de la economía mundial, el cual generó un rápido intercambio de bienes, servicios financieros y tecnológicos entre las naciones. Lo anterior, cae en una mayor interdependencia económica, en un cambio de políticas económicas nacionales congruentes con una mayor liberalización en el intercambio de bienes, capitales y servicios que permitan competir a nivel internacional.

La liberalización y globalización mundial, son los caminos hacia donde avanza el mundo actual. En este sentido el Dr. Bendsky señala que "la globalización es un proceso económico que abarca a sectores productivos y a regiones del mundo conforme a un determinado patrón de producción y financiamiento. Pero al mismo tiempo desplaza sectores y regiones en lo que constituye un fenómeno de muy desigual participación en los mercados internacionales."<sup>1</sup>

Por una parte, los factores que han contribuido al proceso globalizador han sido: la innovación tecnológica de la informática y las telecomunicaciones, la tendencia a la liberalización de los mercados financieros, la eliminación de los controles de cambio y de las trabas a los flujos de capital, el deseo de los inversionistas de

---

<sup>1</sup> Bendsky, Leon, "Economía Regional en la era de la Globalización", en *Comercio Exterior*, Vol. 44, Núm. 11, México, noviembre 1994 pag 987. Otra definición de globalización es la dada por Francisco Gil Villegas y se refiere al complejo proceso que se caracteriza tanto por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, como por la intensificación de los niveles de interacción entre los estados y sociedades que configuran la estructura internacional. En *Relaciones Internacionales* Vol. XV Nueva Época, Núm. 62, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM abril-junio 1994, pag. 46

adquirir valores extranjeros para diversificar sus riesgos y obtener una mayor ganancia de su inversión, y la redefinición de la participación del Estado como regulador, planificador e inversionista cediendo su papel a la iniciativa privada. En esta tesitura León Bendeski agrega que: "la globalización se caracteriza por las formas de operación de las grandes empresas transnacionales que definen sus estrategias en el marco de mercados múltiples. Existe además un activo de mercado de préstamos comerciales e inversiones en cartera que abarcan grandes partes del mundo".<sup>2</sup>

Otra característica es que las empresas transnacionales están formando alianzas con otras empresas para construir redes interempresariales que actúan en diferentes países que al irse expandiendo aumentan sus actividades productivas y financieras y por lo tanto sus ganancias. La actividad de estas empresas no significa que sus ganancias permanezcan en el país receptor, ya que en muchos casos estas regresan al país sede de las corporaciones transnacionales.

### **1.1. LIBERALIZACION ECONOMICA Y FINANCIERA**

Las tendencias de la economía mundial se dirigen hacia la internacionalización de los negocios y los mercados de capital, fenómenos que llevan a los países a una constante reestructuración industrial, a implantar políticas para reorganizar su sector productivo particularmente de una forma descentralizada y flexible para adaptarse al cambio y consolidar su presencia en los mercados internacionales.

La liberalización económica y financiera mundial se determina por un rápido desarrollo científico y tecnológico, particularmente en el área de comunicaciones y transportes, esto ha facilitado, por una parte, la expansión de las empresas transnacionales y, por otra, el rápido movimiento de capitales. "La innovación

---

<sup>2</sup> Bendeski, León, *op cit* pág 485

tecnológica y su adecuado aprovechamiento son los elementos fundamentales para garantizar la competitividad en los mercados internacionales.<sup>3</sup>

El proceso de globalización financiera es el resultado de varios cambios esperados en el flujo de las transacciones internacionales de capital. Quizá uno de los cambios más importantes fue el aumento de los precios del petróleo en los años sesenta, que repercutió en el aumento de los costos de producción y precios, comenzando un proceso inflacionario mundial el cual condujo a diferentes tasas de interés internacionales y a la aplicación de sistemas cambiarios flexibles, en los países industrializados y en desarrollo.

Al transmitirse el proceso inflacionario vía intercambio de mercancías, los gobiernos implantaron medidas para enfrentar fugas de capitales como es el caso del tipo de cambio flexible. Como señalamos, en el proceso globalizador los adelantos en la computación y las telecomunicaciones hacen posible conocer instantáneamente la situación y los cambios en los mercados financieros de distintos países, permitiendo la participación legal de inversionistas extranjeros, lo cual repercute en una mayor interdependencia en las políticas económicas que toman los gobiernos. Ante este proceso se ha señalado que "la nueva tecnología de los sistemas de comunicación ha aumentado la integración de los mercados del mundo y ha hecho factible la negociación financiera durante las 24 horas del día, sin enfrentar barreras de tiempo, espacio o especificación con lo cual se sientan las bases para un mercado financiero mundial automatizado".<sup>4</sup>

Dentro de este proceso de desarrollo financiero internacional se han identificado los llamados mercados emergentes; los cuales se caracterizan por ser mercados de capitales muy dinámicos situados en países en desarrollo (PED). Por extensión

---

<sup>3</sup> Abdala, Mario, "Proteccionismo Versus Libre Cambismo" Nota Técnica Mneo, México, Bancomext, febrero 1990, pág. 12  
<sup>4</sup> Bolsa Mexicana de Valores, "El Proceso de Globalización Financiera en México" México, 1992 pág. 23 25, citado en el *Libro de los 60 años de Nacional Financiera México NAFIN* pág. 126.

se denomina país emergente al de rápida apertura externa o industrialización. Así mismo se define capitalismos emergentes a los países periféricos que adquieren un nuevo y destacado papel en la globalización mundial en virtud de su dinamismo comercial, crecimiento económico interno, atracción de capital extranjero y capacidad de articulación regional. Se trata de un grupo de países muy heterogéneo en tamaño, raíces históricas, nivel de desarrollo, trayectoria económica o condiciones sociopolíticas, por lo cual es inaceptable cualquier intento superficial de categorización<sup>5</sup>

En este contexto se señalan una serie de características comunes en las cuales se pueden agrupar estos países; La primera se basa en un rango común de desarrollo socioeconómico. Casi todos son países intermedios con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita anual de 1,200 a 9,000 dólares según datos del Banco Mundial, niveles que encierran la combinación de ciertos avances industriales modernos con enormes rezagos sociales típicos del desarrollo desigual de las naciones periféricas. Otra característica se basa en las condiciones económicas de integración al proceso globalizador mundial. Una mas, es la convergencia estructural e institucional en un conjunto de reformas de adaptación a los requerimientos de la globalización, las nuevas tecnologías y la competencia internacional<sup>6</sup>. La última característica es el alto potencial de conflicto e inestabilidad en los procesos de cambio, provocado por factores como la velocidad, la honda desigualdad social, las modalidades de instrumentación y la volatilidad de las nuevas formas de inversión financiera.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup>Dabat, Alejandro. "La coyuntura mundial de los noventa y los capitalismos emergentes". en *Comercio Exterior*, Vol 44 Núm 11 México D.F. noviembre 1994, pág. 939.

<sup>6</sup>La convergencia dentro del proceso de integración es señalado por Eduardo Gana, como, una reducción de las divergencias entre los objetivos nacionales, en materias como la disminución de los diferenciales de inflación y tasas de desempleo y otras metas deseables y factibles. La convergencia contiene un objetivo de eficiencia, crear una zona de relativa estabilidad económica y alcanzar un mayor bienestar. "Coordinación de políticas en la integración latinoamericana. ¿necesidad o utopía?" en *Rev Comercio Exterior*, Vol. 42 Núm 8 México, agosto 1992, pág. 711.

<sup>7</sup>Dabat, Alejandro *op. cit.* pág. 941. En el artículo señala que el cruzamiento de los indicadores manejados permite incluir a países tan diversos como Singapur, Taiwán, Grecia, Corea del Sur, Portugal, México, Mauricio, Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela, Sudáfrica, Malasia,

Por otra parte, en el ámbito de la producción industrial el sector manufacturero de materiales ha sido desplazado y su lugar ha sido tomado por la industria de la informática. La política de las empresas transnacionales está encaminada a lograr el control por medio de activos estratégicos y no de productos específicos.

En el contexto de la globalización es importante la incorporación de los países en desarrollo (PED) en mejores condiciones, ya que las empresas transnacionales y las grandes potencias económicas continúan predominando, y el nuevo orden económico mundial tiene grandes obstáculos para el desarrollo de estos países. Este tema está siendo analizado por diversos autores, Louis Manuel Emmerij por ejemplo señaló: "cómo cada vez son más los países en desarrollo que persiguen la industrialización orientada a la exportación, las empresas saben que no pueden permanecer al margen del cambio tecnológico en la producción y en la comercialización, si desean competir interna e internacionalmente... ha aumentado la presión para dar a las ventas una dimensión mundial. Esto ha reforzado la globalización de los mercados".<sup>8</sup>

El gran desarrollo tecnológico y su redistribución a nivel mundial han comenzado a modificar los procesos productivos. Para la micro pequeñas y medianas empresas, esto significa la adecuación en sus procesos administrativo, productivo, comercial, de calidad y capacitación, para que sus productos no sean desplazados por los de otros países.

Actualmente el movimiento de capitales es la fuerza motriz de la economía mundial, en contraste con las épocas anteriores donde la movilidad se debía a las

---

Hungria, Chile, Tailandia, Turquía, Polonia, Costa Rica, Túnez, Colombia, Nigeria, Las Filipinas, China, Perú, Zimbawe, Paquistán, la India, Bangladesh y Viet Nam

<sup>8</sup>Emmerij, Louis. "Las Transformaciones de la Economía Mundial y el Financiamiento del Desarrollo Latinoamericano" en *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 10, México, octubre 1992, pág. 903.

mercancías. "el comercio de invisibles va en ascenso y los flujos monetarios internacionales ascienden a más de 10 veces el comercio de bienes y servicios"<sup>9</sup>

Los mercados financieros internacionales se caracterizan por su inestabilidad cambiaria, su alto grado de automatización y el reciclaje de capitales, lo que da por resultado la volatilidad de éstos. Para los países en desarrollo, lo anterior significa tratar de captar estos capitales para invertir en sus economías y lograr un crecimiento económico sostenido y mayor bienestar, sin embargo, estos recursos no siempre son utilizados para este fin. Los países en desarrollo que se caracterizan por tener mercados emergentes han visto que los recursos provienen en particular de los inversionistas privados los cuales buscaban mayores rendimientos; además, los elementos que contribuyeron al nuevo auge del flujo de capitales hacia los mercados emergentes, fueron la reestructuración de la deuda externa de varios países, que permitieron a los bancos mejorar sus balances; las reformas económicas que modificaron la percepción de riesgo país, y mejoraron las expectativas del rendimiento de las inversiones; las privatizaciones que ampliaron el mercado accionario y la oferta de nuevos instrumentos.<sup>10</sup>

En los últimos años, la afluencia de recursos ha sido destinada a diferentes vías, ya que, mientras los países asiáticos la han utilizado en su mayoría para apoyar la planta productiva exportadora, en América Latina, el destino ha sido para apoyo a la inversión de cartera .

## **1.2. REGIONALIZACION DE LA ECONOMIA**

Al mismo tiempo que existe la tendencia hacia la apertura y globalización mundial, también existe la tendencia hacia la regionalización. La economía está avanzando hacia un mundo constituido por tres grandes bloques económicos regionales.

---

<sup>9</sup>Ibidem, pág. 11

<sup>10</sup>Ulises Brambila Homero, "Presentación", en *Comercio Exterior*, Vol. 45, Núm. 12, México, Diciembre 1995, pág. 903-904

Estos están constituidos por: a) El Tratado de Libre Comercio de América del Norte compuesta por Estados Unidos, México, Canadá(TLC) b) El compuesto por los países de la Unión Europea (UE)<sup>11</sup> y.c) El bloque Asiático constituido por Corea del Sur, Hong Kong, Taiwan, Singapur, Japón y los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)<sup>12</sup>.

La regionalización puede analizarse desde dos vertientes, la primera, se encamina a la globalización y por tanto los países adecuan sus políticas económicas, financieras y tecnológicas dentro de sus fronteras para fortalecer sus economías y después salir a competir en los mercados mundiales. La segunda defiende de manera proteccionista, dando lugar a industrias desfasadas y actividades económicas poco competitivas que reducen a su vez la posibilidad de competencia de la región al exterior. Esta última puede estar en contra de la globalización. En este sentido Arturo Guillén comenta que, "la liberación de los flujos comerciales y de capital cobra importancia en el seno de cada bloque en detrimento de las otras áreas y del resto del mundo. La mayor competitividad y las economías de escala de cada bloque no aseguran el crecimiento del comercio y la producción, si no más bien su desvío al interior de la zona".<sup>13</sup>

El proceso de regionalización se realiza en varias etapas, desde acuerdos de libre comercio e inversión, como es el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, hasta el establecimiento de decisiones comerciales económicas y políticas en común que pueden llevar hasta la creación de una moneda única, como es el caso de la Unión Europea.

La regionalización incluye a países con diferentes grados de desarrollo económico, como es el caso de México frente a Estados Unidos y Canadá, las

---

<sup>11</sup> Francia, Alemania, Italia, Irlanda, España, Grecia, Portugal, Bélgica, Luxemburgo, Reino Unido, Dinamarca, Holanda, Finlandia, Islandia y Suecia, se excluyó por motivo propio Noruega

<sup>12</sup> Tailandia, Malasia, Indonesia y Filipinas

<sup>13</sup> Guillén R., Arturo, "Bloques Regionales y Globalización de la Economía", en *Comercio Exterior*, Vol 44, Núm 5, México, Mayo 1994, pág 380.

posibilidades de competencia de nuestro país frente a las otras economías no pueden ser evaluadas en términos de integración a una región, si no a las características reales de una planta productiva protegida y sustentada por la micro, pequeña y mediana empresa. En este sentido, los países buscan su integración no importando tanto la igualdad de desarrollo económico como las ventajas que adquirirán al poder negociar en bloque frente a sus competidores. En lo que se refiere a los acuerdos de libre comercio con países industrializados, es más importante lograr que se supriman barreras no arancelarias para algunos productos y, en general, una mejor y más estable relación comercial y de inversiones que obtener reducciones arancelarias.<sup>14</sup>

Cabe señalar, que un punto de vital importancia en las negociaciones para la integración de bloques regionales es sin lugar a dudas el concerniente a la soberanía, ya que al coordinar políticas económicas regionales se resta libertad para actuar autónomamente, esto sin embargo, tiene la ventaja de lograr disminución de aranceles, mayor intercambio, mayores ganancias y mejora de su capacidad de negociación internacional, y asegurar relativamente un mercado intraregional.

En este proceso de regionalización los países de América Latina no han querido quedarse al margen, en los últimos años muchos de ellos han avanzado en la estabilización y apertura de sus economías dando lugar a un aumento del comercio y a acuerdos de cooperación comercial.

Ante el proceso de integración latinoamericano, no hay que olvidar el interés de los Estados Unidos de consolidar un bloque que le permita hacer frente a la competencia de las otras regiones comerciales; ya que la región se toma estratégicamente importante como área de influencia económica estadounidense

---

<sup>14</sup>Lahera, P. Eugenio, "La Nueva Actualidad de la Integración", en *Comercio Exterior* Vol 42, núm 8, México, Agosto 1992, pag 708.

en la feroz competencia comercial que esa nación enfrenta con los países de la Cuenca del Pacífico y de la Comunidad Económica Europea en el marco de los movimientos de regionalización de la economía internacional.<sup>15</sup>

En la medida en que las economías latinoamericanas se estabilicen y logren aumentar la eficiencia y capacidad de su sector industrial y manufacturero, se podrán lograr mejores acuerdos que les permitan competir en un mundo globalizado.

---

<sup>15</sup> Lozano, Lucrecia, "Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el contexto del nuevo orden económico y geopolítico internacional" en *Relaciones Internacionales* Vol. XV Nueva Época Núm. 61. México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, enero-marzo 1994, pág. 57

## 2. POLITICA ECONOMICA DE MEXICO 1988-1994.

Como se ha señalado en el capítulo anterior, a partir de los setenta comienza un proceso de globalización en el comercio internacional con un acelerado avance tecnológico que permite la rápida transferencia de bienes, servicios financieros y tecnología entre los países. Los mercados se van entrelazando y las fronteras nacionales van disminuyendo. Surge también dentro de este proceso, el de regionalización de la economía que se va conformando de acuerdo a las zonas geográficas y no a los niveles de desarrollo.

A pesar de este rápido desarrollo tecnológico y del comercio internacional a principios de la década de los ochenta la situación económica internacional pasa por una prolongada debilidad de la actividad económica. El ritmo de crecimiento económico de los países desarrollados pasó de un promedio de 4.1% anual en el período 1976-1979, a una reducción de 1.2% anual en 1980 y 1981, y a -0.3% en 1982<sup>16</sup>

Estados Unidos como el país desarrollado más importante de la posguerra enfrentó un desequilibrio interno de recesión con inflación, un desequilibrio externo de déficit en la cuenta comercial, una inestabilidad crítica debido a la grave crisis petrolera y la depreciación de dólar. Los altos índices de importaciones petroleras agravaron el déficit comercial y esto dio como resultado la llamada crisis del dólar.

---

<sup>16</sup>NAFIN. *El Libro de los 60 Años op. cit.* pág.22.

Como señalan los doctores Villarreal,<sup>17</sup> el monto de las importaciones de petróleo estadounidenses, en un año representaba una erogación equivalente al total de la deuda externa acumulada por México y Brasil conjuntamente.

Los problemas de los Estados Unidos incidieron en las demás economías de los países desarrollados (PD). Las autoridades de estos países realizaron esfuerzos para reducir los déficit fiscales. El ascendente servicio de la deuda pública y los mayores desembolsos por transferencias condujeron a mayores presiones para mantener las tasas de interés elevadas, provocando el estancamiento del proceso de recuperación económica.

La recesión y el incremento del desempleo presionaron a las autoridades de los países desarrollados para adoptar políticas comerciales más proteccionistas, lo que frenó la demanda por exportaciones de los PED, contribuyendo a empeorar los términos de intercambio de sus productos comerciales.

La política monetaria restrictiva de los países desarrollados, aunada al comportamiento desfavorable de la balanza de pagos de los países deudores, provocó una disminución en los flujos del mercado internacional de capitales y un acortamiento en los plazos de crédito internacionales.

Una fuente importante de recursos para los PED había sido el financiamiento privado internacional. Sin embargo, a partir de 1982 éste empezó a variar. Los elevados niveles de endeudamiento con el exterior y la contracción de la oferta de créditos externos condujeron a los PED a convertirse en exportadores de ahorro.

---

<sup>17</sup> Villarreal de, Rocio y Villarreal, René. "Comercio Exterior: Industrialización y el Nuevo Gatt", en *Comercio Exterior*, Vol. 30, Núm. 2, México Febrero 1980, pág. 28-29.

México, como país en desarrollo, tuvo que adecuar su política económica de acuerdo a la situación internacional, máxime que el precio del petróleo, que era su principal producto de exportación, había variado con una tendencia descendente.

## **2.1. Antecedentes, el Sexenio de Miguel de la Madrid.**

Al tomar el poder, el Presidente Miguel de la Madrid enfrentó una de las peores crisis económicas de la historia de México. En el ámbito internacional, la crisis del sistema económico de la posguerra y la disminución del precio internacional del petróleo, repercutieron desfavorablemente en la economía mexicana, debido a que ésta tenía un gran endeudamiento externo y a los bajos precios del petróleo.

En el ámbito interno la crisis financiera y la falta de credibilidad del gobierno para salir adelante condujeron a la fuga de capitales, a la devaluación del peso que pasó de 26.91 a 47.00<sup>18</sup> y a una inflación sin precedentes que en el año de 1982 llegó a 98.8% anual<sup>19</sup>

Tal situación no pudo sostenerse de manera permanente. Era necesario iniciar una transformación estructural de la economía mexicana que condujera al aumento de su competitividad y capacidad para generar divisas, empleos y disminuir la política proteccionista. El problema al que se enfrentó México no fue coyuntural, si no estructural; la dinámica de la producción no correspondió a la de sus obligaciones.

La economía mexicana que basó su desarrollo en la exportación de productos petroleros se encontró frente a una planta productiva que no sólo estaba

---

<sup>18</sup> Presidencia de la República, *Las Razones y las Obras Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-1988 Primer año*.  
<sup>19</sup> Guillén Romo, Hector. *El SEXENIO DE CRECIMIENTO CERO*, México 1982-1988. Era, México, 1ra. reimpresión 1994. pág. 79

protegida, también estaba sin incentivos para mejorar, promover y diversificar productos manufacturados; es decir, no estaba preparada para competir internacionalmente, ni a defender su mercado interno. Existía la necesidad de adecuar el aparato productivo a la nueva realidad nacional, caracterizada por un menor nivel de ingresos, por la caída del precio del petróleo, menor financiamiento externo disponible para el sector público y por una escasez de divisas. Lo anterior condujo a una readecuación del sector público y a reorientar la planta productiva hacia el sector externo.

El gobierno de Miguel de la Madrid inició su sexenio con el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) para enfrentar la crisis. En este programa, se estableció un paquete de medidas entre las que destacaban: la disminución del crecimiento del gasto público, la protección al empleo, la continuación selectiva de las obras en proceso, la garantía de abasto de alimentos básicos, el aumento de los ingresos públicos, la canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional, la reivindicación del mercado cambiario para la soberanía del país y la reestructuración de la administración pública federal. Con este programa se pretendía reactivar la economía en un plazo no mayor de dos años, mediante la austeridad, el orden y la disciplina financiera.

Para lograr lo anterior el gobierno basó su política en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND)<sup>20</sup>, el cual tuvo entre sus objetivos básicos: vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento e iniciar los cambios cualitativos para mejorar las estructuras económicas, políticas y sociales. Para lograr estos objetivos, dicho plan estableció una estrategia centrada en dos líneas de acción complementarias: reorientación para combatir la crisis y cambio estructural para reorientar el proceso de desarrollo.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> "Plan Nacional de Desarrollo" en: El Mercado de Valores. Semanario Natín Año XLIII Suplemento pág. 59-61

<sup>21</sup> *Ibidem* pág. 62

El PND se complementó con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PROFIDE) el cual intentó que el ahorro interno asumiera el papel del motor del desarrollo económico. El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) tuvo como meta resolver los problemas del sector industrial. Los objetivos del programa fueron al interior, incrementar el nivel de empleo, mejorar las necesidades básicas de la población, lograr un incremento en el nivel de ingreso nacional y mejorar su distribución. En lo exterior se buscó reducir la vulnerabilidad de nuestra economía.

Dentro de los planes y programas del sexenio, Nacional Financiera, como organismo del gobierno de apoyo financiero al sector industrial tenía como objetivo el orientar su política primero hacia la protección de la planta productiva y el empleo, después hacia la modernización del aparato industrial. Además, Nacional Financiera debía impulsar a la micro pequeña y mediana empresa; es necesario señalar que un programa para la microindustria en particular se llevó a cabo a partir de 1983. Sin embargo, en ese sexenio la planta productiva nacional y el empleo, no fueron impulsados.

Los elementos que definen los estratos empresariales varían de un país a otro. En México la definición de micro, pequeña y mediana empresa es señalada por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, en base al personal ocupado y al valor de las ventas, así la micro empresa es la que ocupa hasta 15 personas y el valor de sus ventas no rebasa 110 veces el salario mínimo anual vigente, la pequeña empresa es la que ocupa hasta 100 personas y el valor de sus ventas no rebasa 1,115 veces el salario mínimo anual vigente, y la mediana empresa es la que ocupa 250 personas y el valor de sus ventas no rebasa 2,010 veces el salario mínimo anual vigente.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Espinosa Villareal, Oscar. *El impulso a la micro, pequeña y mediana empresa*. FCE México, 1993 pág 22

Por otra parte, también se crearon programas específicos de financiamiento entre los que destacaba el de apoyo a la micro, pequeña y mediana industria por medio del Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN). También fundó el Programa Integral a la Microindustria para apoyarla con créditos formales para su desarrollo y con asistencia técnica y de capacitación. El Programa de Financiamiento Integral para la Modernización Industrial tuvo, entre sus objetivos, el de fortalecer las empresas medianas y pequeñas a fin de aumentar el empleo y su desarrollo en el mercado interno.

Los planes y programas económicos que el gobierno realizó estaban encaminados a sustentar la política económica que el presidente había propuesto. Los resultados, según cifras oficiales, fueron: la reducción en términos reales de la tercera parte del gasto público. Los ingresos públicos reales se mantuvieron casi constantes debido a la reforma fiscal y al manejo de precios y tarifas de bienes y servicios públicos. La reducción del gasto programable y el cambio en la política de ingresos condujeron a mejorar el déficit del sector público que promedió 3.7% del PIB en 1977-1982 y a un superávit del 5% del PIB en 1987. Se inició el proceso de adelgazamiento de la estructura gubernamental al transferir al sector privado y social alrededor de 150 empresas públicas no estratégicas; se triplicaron las exportaciones no petroleras, apoyadas fundamentalmente en las manufacturas. Para 1987, éstas financiaban alrededor del 95% de las importaciones totales, tan sólo dos años antes, con el mismo nivel de importación financiaban la mitad.<sup>23</sup>

Los últimos años de ese sexenio muestran a la economía mexicana en una situación crítica, la tasa de inflación se mantuvo en ascenso pasando de 63.7% en 1985 a 159.2% en 1987. Esto significó alzas en las tasas de interés y una devaluación del tipo de cambio de 65.% en el mismo período<sup>24</sup> La tasa de

---

<sup>23</sup> Informe de Miguel de la Madrid, *op. cit.* pág. 16

<sup>24</sup> Guillén Romo, Hector, *op. cit.* pág. 82

crecimiento porcentual anual promedio del PIB entre 1983 y 1988 fue de 0.1%, este crecimiento cero se da en el marco de una gran disminución de la inversión sobre todo pública. En el renglón del salario, éste tiene una caída durante 1982 y 1988 del 8.3% promedio anual.<sup>25</sup>

En cuanto al empleo, el sexenio de Miguel de la Madrid no alentó la creación de estos como parte de su política de austeridad; así según estimaciones de la *Wharton Econometrics*, el desempleo abierto pasó de representar 9.4% de la Población Económicamente Activa (PEA) estimada en 24.5 millones de personas en 1983 a representar 12.3% de la PEA estimada en 29.3 millones de personas en 1988.<sup>26</sup>

Así, durante esos seis años el gobierno no logró reactivar la economía mexicana. Al final la situación general de los mexicanos era peor que en 1982, con un gran desempleo, una alta inflación y sin posibilidades reales de poder obtener el nivel de vida de años anteriores. Es importante señalar que en este sexenio, el crecimiento de la fuerza de trabajo alcanzó su nivel más alto de 4% anual, debido a las elevadas tasas de crecimiento de la población de la década anterior. Sin embargo, con la política tan severa de austeridad así como, la poca confianza que existía por parte del sector privado en la política económica llevada a cabo por el gobierno, además de fenómenos naturales impredecibles (el terremoto de la Ciudad de México, huracanes, etc.). provocaron que al finalizar el sexenio, el nivel de vida de la población fuese menor.

Como podemos observar, dentro de éste sexenio se dieron varios cambios de vital importancia en relación al pasado, siendo una muestra importante el apoyo a la gran empresa, una reducción severa al gasto de inversión, y mínimo apoyo a la

---

<sup>25</sup> CEESP "La Viabilidad del Modelo de Desarrollo Económico de México en *Actividad Económica*, No. 177 Ed. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C. pág. 7

<sup>26</sup> *IBRD* pag. 201.

incipiente industria exportadora del país, además, de pretender tener un crecimiento sostenido vía reducción de inflación, altas tasas de interés para propiciar el ahorro, pero disminuyendo la capacidad de financiamiento.

## 2.2. Planes y Programas de Desarrollo

Al tomar el poder, Carlos Salinas de Gortari, basó su política económica en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), el cual tuvo entre sus objetivos el de recuperar el crecimiento económico y elevar el nivel de vida de los mexicanos. Para lograr esto, el PND propuso: la canalización de los ingresos públicos para promover la eficiencia de la planta productiva que garantizara su competitividad internacional, fomentar la micro, pequeña y mediana empresa, la desregulación y simplificación comercial, industrial y administrativa, y la política financiera de tasas de interés accesibles que promovieran una intermediación más eficiente fortaleciendo el ahorro interno. Estos objetivos se enmarcaron dentro del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, con el propósito de modernizar el aparato productivo nacional, por una parte, y la suscripción del Tratado Trilateral de Libre Comercio (TLC), con América del Norte, para propiciar un flujo de mercancías y servicios más expedito; aunado a lo anterior se creó el Programa para la Modernización de la Industria, Micro, Pequeña y Mediana anexo, con acciones concretas para favorecer la modernización de este subsector.<sup>27</sup>

Para poder realizar los cambios de política económica eran necesarios dos elementos fundamentales: la estabilidad económica, la consistencia y

---

<sup>27</sup> Gobierno de la República "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994" en *la Jornada*, 1º de julio de 1989, suplemento México pág. V

congruencia de la misma. La primera es básica en cualquier estrategia de desarrollo independientemente del país, ya que en situaciones de inestabilidad económica se afecta la inversión, aumenta la inflación, la competitividad decrece y se contrae la generación de empleos. El gobierno de Salinas de Gortari puso énfasis en el combate a la inflación la cual se redujo de casi 200% en 1987 a menos de 10% en 1993; y el tipo de cambio se mantuvo estable.<sup>28</sup>

La consistencia y congruencia de la política es otro elemento fundamental, ya que para tomar decisiones de inversión y localización a largo plazo, se necesitan reglas claras y permanentes y que no se modifiquen en función de problemas transitorios.

Con estos elementos se trató de dar seguridad al inversionista, no sólo nacional si no también extranjero, asegurándose flujos de capital como nunca antes habían entrado al país, que eran tan necesarios para generar inversión, crecimiento y empleo, sin embargo no todos los capitales se destinaron a la inversión directa, muchos de ellos entraron como capital especulativo que carece de arraigo en cualquier país.

En el camino hacia la modernización era necesaria la apertura comercial hacia el exterior que condujera a la eficiencia competitiva de la industria nacional. El paso que marca esta apertura comenzó en 1986 con la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), las barreras proteccionistas fueron desmembradas y México abrió sus puertas a la inversión extranjera. En 1989 se anunció un nuevo reglamento que permitió hasta 100% de control extranjero en numerosas empresas.

México ha firmado varios acuerdos para incentivar sus flujos comerciales hacia los países latinoamericanos como el Acuerdo de Complementación Económica con

---

<sup>28</sup> Sánchez Ugarte, Fernando. *et al.* La Política Industrial ante la Apertura. Ed FCE, México 1994. pág. 50-51.

congruencia de la misma. La primera es básica en cualquier estrategia de desarrollo independientemente del país, ya que en situaciones de inestabilidad económica se afecta la inversión, aumenta la inflación, la competitividad decrece y se contrae la generación de empleos. El gobierno de Salinas de Gortari puso énfasis en el combate a la inflación la cual se redujo de casi 200% en 1987 a menos de 10% en 1993; y el tipo de cambio se mantuvo estable.<sup>28</sup>

La consistencia y congruencia de la política es otro elemento fundamental, ya que para tomar decisiones de inversión y localización a largo plazo, se necesitan reglas claras y permanentes y que no se modifiquen en función de problemas transitorios.

Con estos elementos se trató de dar seguridad al inversionista, no sólo nacional si no también extranjero, asegurándose flujos de capital como nunca antes habían entrado al país, que eran tan necesarios para generar inversión, crecimiento y empleo, sin embargo no todos los capitales se destinaron a la inversión directa, muchos de ellos entraron como capital especulativo que carece de arraigo en cualquier país.

En el camino hacia la modernización era necesaria la apertura comercial hacia el exterior que condujera a la eficiencia competitiva de la industria nacional. El paso que marca esta apertura comenzó en 1986 con la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), las barreras proteccionistas fueron desmembradas y México abrió sus puertas a la inversión extranjera. En 1989 se anunció un nuevo reglamento que permitió hasta 100% de control extranjero en numerosas empresas.

México ha firmado varios acuerdos para incentivar sus flujos comerciales hacia los países latinoamericanos como el Acuerdo de Complementación Económica con

---

<sup>28</sup> Sánchez Ugarte, Fernando. *et al.* La Política Industrial ante la Apertura. Ed FCE, México, 1994, pág. 50-51

Chile; el Acuerdo marco México - Centroamérica; el Acuerdo Comercial con Costa Rica; el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá; el Acuerdo Comercial con Bolivia y el Acuerdo Comercial con Colombia. Además, dentro del marco de apertura económica nuestro país, suscribió varios acuerdos de cooperación internacional con otras regiones como: el Acuerdo-Marco de Cooperación Económica con la Comunidad Económica Europea (CEE); la firma de ingreso a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

Con esta liberalización se pretendió que al ingresar la inversión extranjera directa, la competencia ayudaría a mejorar la competitividad de la industria mexicana protegida durante años, se obtendrían nuevas tecnologías y las micro, pequeña y mediana empresas, requerirían adecuarse a esta política con un cambio de mentalidad donde la promoción de la calidad, la cultura productiva y la mejora continua debían de estar presentes para poder competir con las empresas extranjeras.

El proyecto económico del sexenio del presidente Salinas de Gortari tenía entre sus prioridades la modernización del aparato productivo, para poder competir en una economía internacional abierta y, a un nivel interno, satisfacer las demandas nacionales. El planteamiento (la modernización) se asoció también con la justicia social y con el propósito de fortalecer al Estado para poder competir eficazmente en un mundo caracterizado por una aguda competencia internacional.<sup>29</sup> Se necesitaba un sistema financiero también moderno que fuera un soporte para estimular la productividad y la competitividad de las industrias, para esto reprivatizó la banca comercial y fortaleció a la banca de desarrollo como sustento para apoyar el financiamiento de empresas a mediano y largo plazo. Anteriormente, el control de la banca se encontraba en manos del Estado, y el

---

<sup>29</sup>Abella, Armengol, Gloria 'La Política Exterior en la Administración de Carlos Salinas de Gortari. La Propuesta del Cambio Estructural' en *Relaciones Internacionales* *loc. cit.* pág. 56.

crédito bancario se otorgaba en gran medida al sector público para financiar el déficit fiscal; en este sexenio la banca volverá a manos de inversionistas privados, manteniendo el Estado, la banca de desarrollo, que otorgaba sus créditos a través de la banca privada, esto es, que la banca de desarrollo se manejó en el segundo piso, y la privada como en el primero. La modernización de la economía implicaba cambios rápidos que procuraron mayores oportunidades de otorgamiento de crédito, entre las opciones de financiamiento que se podían utilizar, Nacional Financiera (NAFIN) señaló la necesidad de convertir el mercado de valores para que el capital de riesgo se convirtiera en eje de financiamiento de desarrollo.

Dentro de este proceso de globalización financiera, México modificó en 1991 el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, de tal forma que los inversionistas extranjeros pudieran participar en la Bolsa Mexicana de Valores mediante la adquisición de cuatro tipos de acciones: de libre suscripción; del Fondo Neutro; del Fondo México; y de recibos negociables en la Bolsa de Valores estadounidense.

Según cifras de Nacional Financiera <sup>30</sup> la inversión extranjera acumulada en la Bolsa Mexicana de Valores mediante estas acciones se incrementó pasando de 4,250 millones de dólares en 1990, hasta 10,716 millones de dólares a fines de 1993. Este incremento reflejaba la confianza que los inversionistas tenían en la política económica instrumentada en nuestro país, y en la alta rentabilidad que estaban obteniendo.

Por su parte la banca de desarrollo como "Banca de Inversión", debería proveer de recursos de crédito de largo plazo, mediante descuentos a la banca comercial para el financiamiento de la micro y pequeña empresa y en banca de inversión

---

<sup>30</sup>*Ibidem*

para dar impulso al desarrollo del mercado de capitales, apoyándose en el financiamiento de las medianas y grandes empresas. Para realizar los objetivos señalados, NAFIN se transforma pasando de banco de primer piso a banco de segundo piso.

Esta empresa con los cambios realizados, debió dar su total apoyo a los sectores privado y social, realizando operaciones de descuento masivo especialmente a micro, pequeña y mediana empresa utilizando para ello intermediarias financieras bancarias y no bancarias para este fin, sin embargo, en la práctica los resultados no fueron los esperados.

Debido a la importancia que para el desarrollo tienen estos estratos en la economía nacional, se diseñó el Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana, 1991-1994, (Anexo A ), aprobado al 28 de febrero de 1991. El programa tenía como objetivos específicos:

1. Fortalecer su crecimiento mediante cambios cualitativos en las formas de producción, a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementarla en los mercados de exportación.
2. Elevar su nivel tecnológico y de calidad.
3. Empezar medidas de desregulación, descentralización y simplificación administrativa.
4. Fomentar su establecimiento en todo el territorio, para apoyar al desarrollo regional.
5. Promover la creación de empleos productivos y permanentes, en base a menores requerimientos de inversión por unidad de empleo.
6. Propiciar la inversión de este tamaño de empresas en el sector social para fomentar las actividades manufactureras.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> NAFIN "Consideración sobre la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en México y en países seleccionados" Dirección de Investigación y Desarrollo. NAFIN México 1991 pág 25

El Programa de Modernización se enfrentó a innumerables problemas para su óptima realización, mientras que en otros países las micro, pequeñas y medianas empresas están ligadas a un sector exportador activo, a procesos innovadores constantes con alta capacitación y calidad. En México la mayoría de ellas son establecimientos que tienen como fin la subsistencia familiar, y que por sus características no pueden acceder a los programas de mejoramiento, a pesar de que dan empleo al 90% de la mano de obra nacional, y que tienen bajos niveles de productividad, competitividad e investigación para el desarrollo tecnológico.

Por otra parte, el gobierno presenta al amparo del Programa de Modernización, dos programas para apoyo al sector exportador no petrolero, a través de un Programa de Importación Temporal Para Producir Artículos de Exportación (PITEX), y otro, denominado, Programa Para el Fomento y Operación de las Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX), mismos que daban apoyos de carácter fiscal y arancelario para dichas empresas. Sin embargo, ambos programas han resultado un fracaso rotundo, debido a que su difusión, su aplicación y operación, estaban realmente destinados a las grandes empresas, y no al apoyo de un sector nacional de subsistencia, que en otros países del mundo (Japón e Italia) está vinculado directamente al sector exportador.

A partir de 1993, la economía nacional empieza a desacelerarse. Diversos factores influyeron en este hecho, entre los que destaca la estricta política fiscal y monetaria para abatir la inflación, la poca confianza para invertir por parte del sector productivo y, en el ámbito político, diversos problemas resquebrajaron la confianza en el país y dieron como resultado la fuga de capitales, la devaluación del peso y el aumento en la inflación y el desempleo al finalizar 1994.

Se ha señalado que entre 1983 y 1994 en la economía mexicana sólo se crearon 1.9 millones de trabajos remunerados, pero cada año tocaron las puertas del

mercado laboral 1.1 millones de jóvenes. De este modo 10.3 millones de jóvenes no encontraron trabajos remunerados.<sup>32</sup>

A pesar de los esfuerzos por modernizar al país en 6 años, y que su inserción en la economía mundial globalizada fuera rápida, la creación de empleos para que se incorporen en forma inmediata a la planta productiva como se ve en la práctica fue insuficiente.

---

<sup>32</sup> Calva, José Luis "La deuda social y la oferta para el bienestar de la familia" en *el Financiero*, México, 10 de marzo 1995, pág. 33.

### 3. SITUACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

#### 3.1 CARACTERISTICAS GENERALES

Las micro, pequeñas y medianas industrias, han sido un sector muy importante en el crecimiento económico, son consideradas como pilar fundamental para el desarrollo de cualquier país en desarrollo o desarrollado. Abarcan todas las ramas económicas de los sectores y subsectores como el industrial, comercial, agrícola, financiero y de servicios.

Estas empresas se caracterizan a nivel mundial por el número de empleados que laboran en ellas como se indica en el siguiente cuadro:

**CARACTERIZACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
NUMERO DE EMPLEADOS**

<b>PAIS</b>	<b>MICRO</b>	<b>PEQUEÑA</b>	<b>MEDIANA</b>
ITALIA	1 A 9	10 A 99	100 A 499
ALEMANIA	1 A 2	3 A 49	50 A 499
JAPON	1 A 5	6 A 20	21 A 300
ESPAÑA	1 A 5	6 A 50	51 A 250
COLOMBIA	1 A 5	11 A 49	50 A 99
ESTADOS UNIDOS	1 A 19	20 A 99	100 A 499
CHILE		1 A 10	11 A 199
MEXICO	1 A 15	16 A 100	101 A 250

Nota: En algunos países también se considera la inversión en capital y el valor de las ventas en la definición.

Fuente: NAFIN, Dirección de Investigación y Desarrollo.

Entre las características más comunes de este tipo de empresas, independientemente del país donde se ubiquen, se encuentran: a) su gran capacidad generadora de empleos; b) su capacidad de distribución regional de ingreso; c) su capacidad de innovación en productos y procesos; d) su flexibilidad

para adaptarse a nuevas condiciones de mercado; e) su capacidad de especialización. En este sentido, Claudio Cortelesse señala que, "la participación de éstas en la creación de empleos y valor agregado en Japón, el Reino Unido, Estados Unidos y Francia, ha ido en aumento durante las décadas de los setenta y ochenta"<sup>33</sup>

En el ámbito internacional, podemos observar como la importancia de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se hace patente en países como Japón que ocupa el 80% de su Población Económicamente Activa (PEA) o Taiwán en que ocupa al 70% y genera el 40% de su Producto Interno Bruto (PIB); en cambio en países como México estas empresas absorben al 50% de su PEA y generan el 11% de su PIB.<sup>34</sup> Estas cifras, reflejan el desequilibrio que existe en nuestra economía, respecto al peso que estas empresas tienen en países con un desarrollo más equilibrado y productivo.

Todos los países independientemente de su grado de desarrollo tienen, entre sus objetivos primordiales, sentar las bases para un mejor nivel de vida de la población. Actualmente el proceso de globalización de las economías ha conducido, entre otras cosas, a un aumento de la competencia de productos intensivos en tecnología. La competitividad de un país depende de elementos como la capacidad que tenga su industria para innovar y mejorar sus procesos productivos. Los países no pueden ser competitivos en todos los sectores económicos, sino únicamente en aquellos donde tienen ventajas competitivas, y estas ventajas se logran a través de fomentar la innovación. Los países mas desarrollados, se han preocupado por que sus gobiernos fomenten el desarrollo tecnológico. En este sentido determinadas políticas estatales en el área de la educación e investigación científica dejan de ser inocuas en términos del sistema

---

<sup>33</sup> Cortelesse, Claudio, "Competitividad de los Sistemas Productivos y las empresas pequeñas y medianas: campo para la coordinación internacional", en *Comercio Exterior*, Vol. 43, Núm. 6, México, Junio 1993, pág. 519

<sup>34</sup> Laborin Gómez, Jorge, "Como innovar a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa", en *Excélsior*, México, D.F. a 30 de julio 1993, pág. 1

internacional de comercio ya que afectan directamente las capacidades competitividad de un país y por lo tanto trasciende sus propias fronteras e influyen en el comercio internacional.<sup>35</sup>

Es característica en los países industrializados que las empresas pequeñas y medianas estén ligadas al sector moderno y sean entes innovadores, en los países en desarrollo existen como forma de subsistencia, y sólo en casos excepcionales son entidades innovadoras vinculadas a la economía moderna.<sup>36</sup>

Otra característica de estas empresas, sobre todo en países donde tienen un gran peso por su sustento económico, es su interrelación o encadenamiento; ejemplo de esto es Japón con su sistema de subcontratación, Italia con el "área-sistema" que se aplica al complejo de empresas concentradas en un territorio determinado que produce bienes similares o que están integradas verticalmente.<sup>37</sup>

Muchos países han puesto en práctica planes y programas para alentar la investigación y desarrollo de procesos innovadores en las pequeñas y medianas empresas (PME) por la rapidez con la que éstas pueden adaptarlos a sus procesos productivos. Sin embargo, la tendencia internacional hacia la concentración y el crecimiento de las empresas ha disminuido en los últimos años. En los países industrializados se observa que las grandes empresas no sólo han dejado de contribuir de manera significativa a la creación de empleos, sino que incluso, en algunos casos como resultado de los avances tecnológicos, han disminuido sus plantas laborales.

---

<sup>35</sup> Tussie, Diana. "Apertura y Regulación Selectiva". en *Investigación Económica*, Núm. 196, Abril-Junio 1991. pág. 32.

<sup>36</sup> Ruiz Durán, Clemente. "Las empresas Micro, Pequeñas y Medianas: Crecimiento con Innovación Tecnológica" en *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 2 México, febrero, 1992. pág. 163.

<sup>37</sup> *Ibidem* pág. 164

**CRECIMIENTO DEL EMPLEO  
(MILES DE EMPLEOS)**

<b>PAIS</b>	<b>PEQUEÑAS Y MEDIANAS</b>	<b>GRANDES</b>	<b>TODAS LAS EMPRESAS</b>
ITALIA (11971-81)			
Primaria	20.8	6.0	26.8
Manufacturas	607.0	(134.9)	472.1
Servicios	1,624.3	(199.5)	1,424.8
Todas las industrias	2,252.1	(328.4)	1,923.7
JAPON (1975-1986)			
Primaria		(26.4)	(26.4)
Manufacturas	2,499.2	(2,133.4)	365.8
Servicios	7,007.9	1,711.9	8,719.8
Todas las industrias	7,999.2	1,372.1	9,371.3

Fuente: Small and Medium Sized Transnational Corporation, Naciones Unidas, Nueva York 1993.

Actualmente las economías industrializadas tienden hacia un nuevo modelo de desarrollo, que es aplicado por los países de la OCDE, Japón y Asia. Los modelos basados en procesos de integración vertical, inducidos por economías de escala en la producción, están siendo reemplazados por esquemas de subcontratación y descentralización de las actividades productivas.

Esta tendencia obedece fundamentalmente a una disminución en los costos de transacción que tienen su origen por un lado en el desarrollo tecnológico registrado recientemente en materia de informática y telecomunicaciones que aunado a las estructuras organizacionales sencillas de las MPME permite mayor flexibilidad y, por el otro lado, en el esfuerzo que vienen realizando casi todos los gobiernos del mundo por desregular sus economías.

### 3.1.1 CASOS COMPARATIVOS

Ante la importancia que este segmento tiene para la economía de todos los países del orbe, antes de analizar el caso de México presentaremos tres ejemplos de países con diferentes grados de desarrollo económico, los cuales han hecho esfuerzos substanciales para desarrollar a la PME en sus países como base importante en su proyecto de desarrollo económico.<sup>38</sup> Los casos que ejemplificaremos son: Japón, Taiwán y Chile.

a) Japón, por ejemplo, tiene un modelo de micro, pequeña y mediana empresa, vinculado con las grandes plantas mediante la subcontratación. Como país industrializado, ha estimulado y regulado el desarrollo de pequeñas empresas que tienen alto nivel tecnológico; asimismo, el desarrollo educativo ha sido encaminado hacia la formación de personas que les interese la innovación tecnológica y el desarrollo de sus negocios. En Japón se ha creado un sistema de apoyo financiero para impulsar la innovación tecnológica y su desarrollo.

El modelo japonés de subcontratación de las PME por las grandes, ha sido básico en la consolidación de la economía de ese país. Existen dos vías de subcontratación; una donde la compañía madre contrata a las pequeñas para que produzcan componentes específicos; y otro donde las pequeñas subcontratistas cooperan con las compañías grandes como afiliadas. En este caso la empresa

---

<sup>38</sup>Para esta parte queremos resaltar el concepto de tamaño de empresa que señala el Sr. Cortelesse en su artículo, acerca de que no siempre es posible dar una definición universal de una empresa pequeña, una mediana y una grande. Los conceptos son relativos y dependen siempre de una referencia externa de tamaño. Una pequeña en un sector puede ser grande en otro ó en el mismo sector de otros países. Además, cualquier parámetro de medición es insuficiente. El volumen de empleo, las ventas, los activos fijos y el capital desembolsado son siempre medidas imperfectas. La definición de PME es de utilidad meramente estadística ó administrativa para determinar su elegibilidad para determinados programas. Como criterio general puede decirse que la gran empresa no tiene limitaciones especiales de acceso a los factores y recursos productivos, ni por tanto necesita de ayuda externa. Asimismo, en el plano cuantitativo, la distinción entre microempresa y PME se centra en los objetivos del proceso de producción: en el primer caso, la meta es la subsistencia más que la capitalización; esta, en cambio, es el objetivo principal de una pequeña o mediana. Cortelesse, Claudio, "Compatibilidad de los Sistemas". *op. cit.* pág. 520

grande se encarga de desarrollar y cultivar a sus proveedores para alcanzar, con base en un plan de cooperación, bajos costos y alta calidad.<sup>39</sup>

El sistema de subcontratación tiene una forma de estructura piramidal con una firma primaria de montaje en primer lugar y hacia abajo se pueden encontrar hasta cuatro o cinco niveles de empresas subcontratadas que pueden llegar a incluir hasta 30,000 firmas. Los subsectores, donde se encuentra con mayor frecuencia la subcontratación, son maquinaria eléctrica, transporte y maquinaria en general, automóviles y electrónicos de consumo. En el caso de bienes intermedios, como petróleo y acero, no se encuentra tanto la subcontratación por el tamaño de las plantas. Si el proceso de producción no puede dividirse, o requiere de pocas partes, no es necesaria la subcontratación.<sup>40</sup>

La política gubernamental de apoyo a las PME en Japón, se basa en:

1. Eliminar los obstáculos a las transacciones, con el propósito de mejorar la productividad.
2. Facilitar los recursos financieros, a tasas preferenciales;
3. Otorgar incentivos fiscales
4. Promover el desarrollo tecnológico.<sup>41</sup>

Desde 1949 el gobierno japonés ha creado leyes para proteger, promover y financiar el desarrollo de las PME; ejemplo de esto es la ley de 1949 donde permite a las PME conformarse en cooperativas y fortalecer su actividad económica haciendo compras conjuntas y comercializando sus productos simultáneamente. En 1956 crea otra ley para protegerlas de las empresas grandes, en cuanto al retraso que éstas hacían de los pagos a las pequeñas. En

---

<sup>39</sup> Castelesse, Claudio, y Castillo, M. "La pequeña y mediana industria en el desarrollo de América Latina" en *Cepal*, Núm. 34 abril 1988, citado en Ruiz Durán, Clemente. "Las empresas micro, pequeñas... op cit pág 164

<sup>40</sup> Tótoro, Dauro. "Las microempresas en Japón. Una experiencia estimulante" en. *Foro para el desarrollo de la empresa*. Ed. Nafin, México, Junio 1993, pág. 38. Año 1. Núm. 6.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pág. 36.

1970 se promulga otra ley para promover la subcontratación de las PME; asimismo, se crea la Asociación Promotora de Subcontratistas para modernizar y mejorar los términos de intercambio entre empresas y las PME.

Japón tiene tres instituciones financieras para apoyar con préstamos preferenciales a las PME, y una política de incentivos fiscales. En cuanto al apoyo para el desarrollo tecnológico tiene escuelas para el desarrollo de los recursos humanos donde brindan instrucción a ingenieros y técnicos. Los centros de investigación pública y los centros locales de demostración tecnológica fueron creados para dar orientación y difusión a las PME; existen, 16 institutos de investigación y desarrollo de tecnología industrial básica para apoyo a las PME. Además el gobierno brinda apoyos financieros y fiscales para las empresas que quieran investigar y desarrollar nuevas tecnologías.<sup>42</sup>

Japón es uno de los principales países industrializados del mundo; su economía es una de las más importantes en la actualidad y ellos le han otorgado un apoyo fundamental a esta parte de su economía que es pieza básica de su bienestar; han encaminado sus esfuerzos hacia el desarrollo tecnológico, programas educativos y estímulo al desarrollo e innovación; sus programas están encaminados a la capacitación e investigación y han sustentado éstos con planes financieros y fiscales lo cual les ha permitido una constante innovación tecnológica.

En el aspecto de la educación y la capacitación, es un dato importante indicar que en Japón el 50% de su población ingresa al sistema de estudios superiores: 37% a la universidad de cuatro años y 13% a la educación superior de dos años. El nivel educativo es muy alto y consideran que esto se debe a que los profesores que son los que más influyen en el proceso de una buena o mala educación están

---

<sup>42</sup> *Ibidem* pag 36 y 37

muy motivados a mantener un buen nivel profesional, ya que cuentan con un salario relativamente alto; estos ganan en promedio 10 ó 20% más que los servidores públicos. Por otra parte, dadas las raíces culturales en Japón, los profesores son muy respetados ya que simbolizan una persona de respeto y excelencia.<sup>43</sup> Estos datos fueron dados a conocer por Ishizaka Kazuo, Jefe de la División de Desarrollo del Instituto para la Educación Nacional, también hacía notar la importancia de que todas las escuelas primarias tuvieran el mismo nivel educativo ya que en su gran mayoría son públicas (99.3%), y sólo 0.7% son privadas.

El caso de Japón tiene matices muy importantes no sólo por ser una de las principales potencias económicas mundiales, sino también porque su desenvolvimiento después de la Segunda Guerra Mundial se ha basado en aspectos relevantes de apoyo tecnológico y de financiamiento, así como de educación y capacitación, que les permite crear e innovar procesos productivos que aumenten su productividad, bienestar competitividad interna y externa.

B) En el caso de Taiwán mucho se ha hablado sobre el sorprendente desarrollo de los "cuatro tigres asiáticos", Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, los cuales se desarrollaron con base en sus ventas externas de manufacturas.

Taiwán empieza su desarrollo a partir de los años 50, cuando un grupo de empresarios chinos se traslada a la isla, basando su expansión en la gran empresa. Esta base empresarial permitió que de 1950 a 1970, se diera un crecimiento promedio de casi 9% anual. Sin embargo este modelo entró en crisis en los setenta, cuando se rompieron relaciones diplomáticas con Japón y Estados Unidos.

---

<sup>43</sup> Pineda, Miguel, 'Iniciará Japón su Tercera Gran Reforma Educativa: I. Kazuo' en *Excelsior*, México, D. F. 16 de Diciembre 1991, Sección Financiera, pág. 1a y 16.

Ante este viraje, el gobierno de Taiwán dictó una política encaminada a invertir en maquinaria pesada y en ramas estratégicas donde se podían realizar innovaciones tecnológicas con ventaja comparativa, como en el caso del plástico. El gobierno mantuvo su apoyo a la gran empresa pero las PME se empezaron a desarrollar como parte de los grupos industriales.<sup>44</sup>

Un aspecto importante de este desarrollo fue la transferencia de tecnología que realizaban las grandes empresas a las menores. Esta se hacía por diferentes medios como: a) el establecimiento de pequeñas empresas por parte de funcionarios que trabajan en empresas grandes y aprovechaban el "Know-How" de su entrenamiento; b) la obligatoriedad que dictó el gobierno a que la gran empresa transnacional subcontratara internamente con el fin de que ésta incrementara sus compras en el país, lo que se logró con éxito, pues de 1972 a 1985 el contenido de compras internas de las empresas transnacionales se elevó de 36 a 50%.

Como mencionamos al inicio de este inciso, la economía de Taiwán se ha desarrollado con base en su impulso exportador; las pequeñas y medianas empresas se han orientado fundamentalmente hacia el mercado externo, mientras que las grandes lo han hecho al interior; esta tendencia se ha modificado al paso del tiempo dando una mayor participación a las grandes empresas y esto ha propiciado la subcontratación de las PME a las grandes empresas.

Desde 1967, el gobierno de Taiwán ha creado programas para apoyar a las PME. En ese año se publicaron los lineamientos para asistir a la PME, los cuales estaban dirigidos, principalmente, a ayudar a las empresas que exportaban. Estos lineamientos fueron revisados en 1977, y se mantuvo su énfasis en el sector exportador. En 1992, los lineamientos son substituidos por un decreto para

---

<sup>44</sup> Ruiz Durán, Clemente, "Las empresas micro" op. cit. pág. 166.

el desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Durante los 25 años que duraron los lineamientos, estos se orientaron a: 1) elevar el nivel tecnológico; 2) ganar eficiencia en los procesos administrativos; 3) promover la capacidad de comercialización internacional; 4) mejorar el acceso a los mercados de crédito; 5) fomentar alianzas y fusiones comerciales entre ellas; y 6) establecer redes de empresas satélites para facilitar la subcontratación.<sup>45</sup>

El gobierno taiwanés puso en marcha un programa para subsidiar la educación en general y la capacitación técnica; estableció centros de capacitación sobre técnicas industriales e impulsó la creación de programas de capacitación, se apoyó al Instituto de Investigación de Tecnología Industrial para buscar la innovación tecnológica a bajo costo.

Al igual que en Corea, Taiwán ha dado un lugar preponderante al sistema educativo como rubro privilegiado de la política social, según señala Hyun Sook Lee Kin, ya que se otorga un gran apoyo al entrenamiento de abundantes recursos humanos que sean capaces de absorber la avanzada tecnología del exterior.<sup>46</sup>

Para que las PME obtengan información sobre la comercialización internacional, se creó la Asociación para el Comercio Exterior de China, con oficinas en todo el mundo y salas de exposición para promover los productos de Taiwán. En cuanto al apoyo financiero, el gobierno tiene instituciones especiales para las PME, a las que se les debe otorgar no menos de 70% del total de sus créditos.

Los cambios en la economía de Taiwán han conducido a que las PME tradicionales cierren sus puertas. En su lugar han nacido nuevas PME, que tienen

---

<sup>45</sup> Tain-Jy Chen, "Las empresas pequeñas y medianas de Taywan", en *Comercio Exterior*, Vol. 43, Núm. 6, Junio 1993, México, pág. 568.

<sup>46</sup> Hyun Sook Lee Kim, "Diversidad de los procesos de crecimiento económico de los cuatro tigres asiáticos", en *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 2, México, Febrero 1992, pág. 177-178.

una tecnología superior, destinando una porción de sus ingresos a la investigación y desarrollo, siendo su ámbito de producción de alta tecnología. Estas características les permite ser independientes, mientras que las otras PME se han agrupado alrededor de las grandes industrias como subcontratistas.

Las PME de Taiwán se enfrentan a la problemática de conseguir recursos financieros; no han podido crear una red de PME con grandes empresas comerciales para su venta al exterior, ya que los fabricantes pequeños no delegan estas funciones y, además, no ha habido grandes logros de fusiones entre estas empresas.

C) El caso de Chile tiene especial importancia, ya que es un país con similar desarrollo económico al nuestro, se encuentra dentro de nuestra área geográfica, fue el primero con el que México firmó su tratado comercial y fue el primer país propuesto para que entrara a formar parte del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos.

Chile fue el que inició en América Latina un proceso de apertura, acompañado de privatizaciones y desregularizaciones. En la actualidad es el país con mayores niveles de ahorro interno de la región, muy cercano a los que presentan los países del Sudeste Asiático. Los ahorradores chilenos tienen en el fondo de pensiones aproximadamente 20 mil millones de dólares en instrumentos a mediano y largo plazo. Este dinero ayudó a los inversionistas chilenos a financiar sus proyectos de largo plazo. El año pasado Chile tuvo un crecimiento de 4.2% y una inflación de 8.9%, que representó una de las más bajas de la región.<sup>47</sup> En cuanto a sus relaciones comerciales tuvo un superávit superior a los 600 millones de dólares con un aumento de 5% en las importaciones y de 8.2% en las exportaciones. Sus

---

<sup>47</sup> Pasos, Luis, "Neoliberalismo chileno" en *El Financiero*, México, 27 de Marzo de 1995, pág. 63.

ventas no tradicionales de productos al exterior tuvieron un aumento de 20% respecto de 1993.<sup>48</sup>

En sus relaciones comerciales con México, la Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados no Tradicionales (ASEXMA) señaló que éstas se han incrementado favorablemente ya que desde la firma del Tratado Bilateral en 1991, sus exportaciones han crecido en 111%.<sup>49</sup>

En este país existe una fuerte política para apoyar a las empresas pequeñas y medianas exportadoras. La apertura chilena hacia el exterior dio lugar a la diversificación de sus productos, así como a la diversificación de sus mercados. En el período de 1973-1991, el número de productos exportados aumentó de 60 a 149, y las empresas exportadoras crecieron de 210 a 5,200; según cifras proporcionadas por el artículo de Lysette Henríquez, 4,000 de éstas empresas son medianas y pequeñas, y algunas son establecimientos de tipo artesanal.<sup>50</sup>

Este aumento en el sector exportador chileno se debe en gran parte a las ventajas comparativas de los recursos naturales y a la mano de obra barata. Sin embargo, la apertura al exterior ha tenido un costo social elevado. La clasificación que hace el Instituto Nacional de Estadísticas Chileno (INE), la pequeña y mediana empresa (PME) comprende a las empresas que tienen entre 10 y 199 empleados, estas empresas constituyen cerca del 95% del número total de establecimientos, No obstante, el valor bruto de su producción representa un porcentaje pequeño al compararlo con las empresas grandes, con más de 200 empleados. La PME chilena contribuye entre un 12% y un 14% del valor bruto de la producción del sector metalmeccánico, en comparación con un 5% de contribución en países poco

---

<sup>48</sup> Reuter.AP "Crece el PIB de Chile 6% durante 1995" en *Excelsior*, Secc. Financiera, México, 24 de Marzo, pág. 2F.

<sup>49</sup> Nolimex. "Preocupa a Exportadores Chilenos la relación bilateral con México" en *El Financiero*, México, 14 de Diciembre 1994, pág. 23.

<sup>50</sup> Henríquez Amestoy, Lisette. "Chile: Experiencia exportadora de las empresas pequeñas y medianas" en *Comercio Exterior*, Vol. 43, Núm. 6, Junio 1993, México, pág. 545

desarrollados, 19% en el promedio de los países de América Latina y 40% en los países desarrollados.<sup>51</sup>

Para incentivar a las PME a que exporten sus productos, el gobierno chileno ha puesto en práctica una política de apoyo al sector exportador; ésta trata de resolver los principales problemas en cuanto al financiamiento, mercados, apoyo tecnológico, capacitación y servicios de información. Sus objetivos están encaminados entre otros a: a) consolidar y perfeccionar los mecanismos e instrumentos de estímulo a las exportaciones; b) emprender acciones específicas para reducir las restricciones y barreras comerciales de algunos países; c) detectar y neutralizar prácticas de competencia desleal; d) eliminar dificultades de los exportadores para obtener crédito; e) facilitar el desarrollo de nuevos mercados; f) establecer un programa de certificación de calidad; g) alentar un programa de modernización tecnológica de las industrias pequeñas y medianas (PMI); h) constituir un fondo de desarrollo tecnológico; i) mejorar los servicios de información; j) impulsar la capacitación de empresarios y trabajadores.<sup>52</sup>

Para apoyar la actividad exportadora el gobierno chileno puso en marcha una política basada en:

1. Política cambiaria realista basada en un tipo de cambio único.
2. Política de importaciones que devuelva los aranceles aduaneros que pagan los exportadores liberando de este impuesto a los productos de exportación.
3. Política fiscal sin impuesto a las exportaciones.
4. Política financiera que garantice la disponibilidad de crédito y el libre acceso a él con tasas de interés sin preferencias para los exportadores. Esta política se sustenta en una serie de mecanismos e instrumentos para llevarla a la práctica.<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> Cifras tomadas del artículo de Fischer W. Michael "El caso Sinergia: una experiencia exitosa de implantación de la Gestión de Calidad Total" en *CIPEMIN*, Chile año 9, Núm. 86, 1993, pág. 19.

<sup>52</sup> *Ibidem* pág. 548

<sup>53</sup> *Ibidem*

Existen dos instituciones gubernamentales para apoyar las exportaciones de las PMI, una es la Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile (Prochile). Esta institución creada en 1975 centraliza los apoyos promocionales para el sector exportador con el objetivo de aumentar las ventas en el exterior sobre todo de productos no tradicionales.

La otra es el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), el cual se encarga del desarrollo de las PMI orientadas hacia la exportación. Este organismo creado en 1953 está abocado al desarrollo de las PYMI mediante programas de apoyo al sector empresarial en materia de asistencia técnica, financiera, capacitación, modelos asociativos de autoayuda, fomento a las exportaciones e información empresarial. Estos dos organismos tienen un convenio de coordinación de labores para el impulso a las PMI con vocación exportadora.

Las PMI chilenas se enfrentan a ciertos obstáculos al exportar, entre los que destacan: los bajos volúmenes de producción, con la consecuente capacidad de oferta limitada, los altos costos de flete; el desconocimiento de instrumentos de apoyo a la exportación; la carencia de mentalidad y experiencia exportadora, insuficiencia de capital de trabajo para exportar, falta de garantías, falta de información de mercado y, falta de espíritu de grupo para coordinar actividades de forma conjunta, entre otros.

Para atacar los obstáculos de las PMI exportadoras, el Prochile y el SERCOTEC pusieron en marcha de manera conjunta el Programa de Fomento de las Exportaciones de la Mediana y Pequeña Industria y Artesanado. El apoyo que los dos organismos han dado para el desarrollo de este programa ha sido fundamental; el Prochile detecta mercados externos, mientras que el SERCOTEC detecta la oferta exportable, brinda asistencia técnica y capacitación empresarial. Este programa ha realizado esfuerzos para organizar comités de exportación de

ramas iguales ó complementarias. Estos comités permiten abaratar los costos unitarios de fletes; de promoción exportaciones; aumentar el volumen de oferta, facilitar la asistencia técnica, de capacitación y de apoyo financiero.

La experiencia ha demostrado que dichos comités no trabajan en conjunto más de dos años, al cabo de los cuales, los exportadores se desintegran. Sin embargo, el apoyo del comité, su experiencia y capacitación han sido benéficos para las PMI exportadoras. Falta mucho por hacer en relación a la información de programas y cursos de capacitación. Esta información ha estado concentrada en la capital sin llegar a las provincias. En relación a la mentalidad de unión para promover y exportar sus productos de manera más sencilla, con mayor ventaja, la cual no ha podido consolidarse, si bien los logros han sido representativos aún falta hacer mucho para poder consolidar este sector.

### **3.2. MEXICO**

Hemos señalado la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo de cualquier país. México no es la excepción. El interés por esta parte de la economía se ha elevado en los últimos años ya que son parte fundamental de la planta productiva nacional.

Sin embargo, el grado de desarrollo, en el país en que se encuentren, repercute en estas empresas, ya que mientras en los países industrializados son núcleos innovadores ligados al sector moderno, exportadores importantes y generadores de empleo productivos. En los países en desarrollo son núcleos de subsistencia desarticulados ó ligados a sectores con bajo contenido de valor agregado que no ayudan a reducir la pobreza.

México ha realizado grandes esfuerzos para instrumentar planes y programas de apoyo para desarrollar a la micro, pequeña y mediana empresa; éstas tienen características entre las que se encuentran: la gran capacidad generadora de empleos y de distribución regional del ingreso. Estas empresas tienen capacidad innovadora, adaptación a los cambios económicos, y tendencia a la especialización. En ellas se aprecia heterogeneidad en cuanto a tamaños, actividades y localización geográfica. Sus escalas van desde talleres unipersonales y de tipo familiar, hasta las unidades productivas con elevados estándares de organización.

En la encuesta que realizó NAFIN sobre la industria pequeña y mediana (PME) se encontró entre las características principales su amplia flexibilidad operativa y su adaptabilidad a condiciones regionales. La PME prevalece en ramas agroindustriales productoras de bienes de consumo básico y en la industria metalmecánica. La PME requiere de menor tiempo en la maduración de proyecto; genera empleos con menor inversión por unidad de capital y ocupa mano de obra en forma intensiva.<sup>54</sup>

Las micro, pequeñas y medianas empresas en México representan el 98% del total de las empresas del país, (Anexo A) absorben más del 50% de la mano de obra y aportan 43% del producto, proporción que es equivalente al 11% del PIB.<sup>1</sup> Estas cifras se basan en los sectores de: manufactura, construcción, comercio y servicio, incluidas en el Directorio de Empadronamiento Urbano Integral.

En México el grado de escolaridad de los empresarios varía, en el caso de la microempresa el nivel de escolaridad es igual ó menor a la primaria en el 38.3%; en la pequeña es de 5.2%, y en la mediana es de 1.9%. La baja escolaridad de los empresarios, que en la mayoría de los casos son los dueños de las empresas,

---

<sup>54</sup> NAFIN. "Consideraciones sobre la promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en México y en países seleccionados". NAFIN, México, 1991, pág 38

redunda significativamente en los bajos niveles de productividad, poca ó nula capacitación e información sobre desarrollos tecnológicos y programas de financiamiento para hacer más productiva su empresa.

Para su estudio y apoyo las micro, pequeñas y medianas empresas han sido divididas en diez regiones geográficas del territorio nacional, 1.- Centro, tiene el, 21.4% de estas empresas; 2.- Noreste, 11.4%; 3.- Occidente, 11.5%; 4.- Noroeste, 8.0%; 5.- Norte, 5.2%; 6.- Centro Norte, 8.6%; 7.- Centro Sur, 13.0%; 8.- Oriente, 11.7%; 9.- Sur, 6.0% y 10.- Sureste, 3.2%.<sup>55</sup>

#### Mapa de Distribución Geográfica



Las micro, pequeñas y medianas empresas, cubren todas las actividades manufactureras, más del 60% se localiza en la rama de alimentación, productos metálicos, prendas de vestir, editorial e imprenta y minerales no metálicos. El 61% de estas empresas se localizan en las entidades: Distrito Federal, México, Nuevo León, Guanajuato, Puebla y Veracruz. La participación de las micro,

<sup>55</sup> NAFIN, "La micro, pequeña y mediana empresa. Principales características" en: *Biblioteca de la micro, pequeña y mediana empresa* NAFIN, México. Núm. 7, 1993 pág. 16.

pequeñas y medianas empresas por sectores está dividida de la siguiente manera: a) sector manufacturero formado por: 89.6% de micro empresas, 8.9% de pequeñas empresas y 1.5% de medianas empresas; b) sector construcción formado por: 73.2% de micro empresas, 24.5% de pequeñas empresas y 2.3% de medianas empresas; c) sector comercio formado por: 97.6% de micro empresas, 2.2% de pequeñas empresas y 0.2% de medianas empresas.<sup>56</sup>

La MPME no agropecuaria se constituye como un factor importante del desarrollo económico por cinco razones principales.

1. Genera el 61% del empleo nacional y el 76% del empleo total de la manufactura (51%), comercio (96%) y servicios (88%)<sup>57</sup> (Gráfica 1).
2. Aporta el 34% de las ventas del sector manufacturero, 92% del sector comercio y 72% del sector servicios<sup>58</sup> (Gráfica 2)
3. Representa el 98% de las empresas de los sectores secundario y terciario<sup>59</sup>
4. Generó el 59% de los nuevos puestos de trabajo en el período 1988-1993<sup>60</sup>
5. Tiene un alto dinamismo para adecuarse a condiciones cambiantes de la estructura productiva debido a que: se concentra en actividades que se pueden realizar sin incurrir en la compra y transferencia de tecnología muy sofisticada, lo que facilita el proceso de inversión y le permite poder cambiar de giro sin mayores costos ni dificultades; y porque complementa el proceso de producción de las grandes empresas con una flexibilidad y productividad difícil de lograr en la gran empresa.

---

<sup>56</sup> NAFIN. 'La micro, pequeña. op. cit. pág 41, 61, 81, 101.

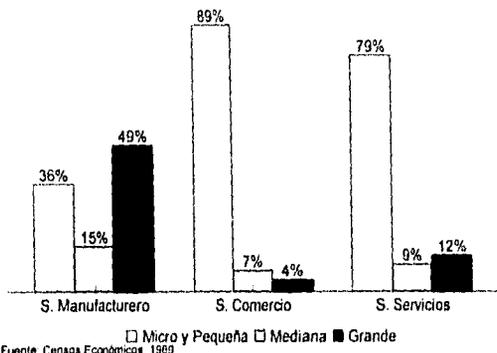
<sup>57</sup> INEGI, Censos Económicos 1990

<sup>58</sup> *IBIDEM*.

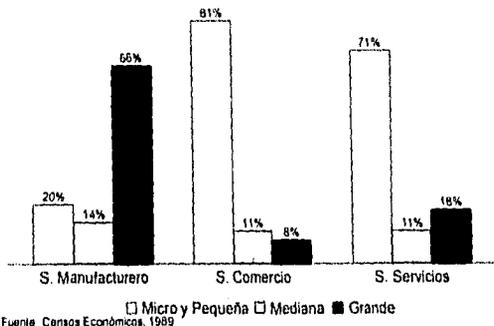
<sup>59</sup> Espinosa Villarreal, Oscar. *op. cit.* pág 23.

<sup>60</sup> *IBIDEM* pág 24.

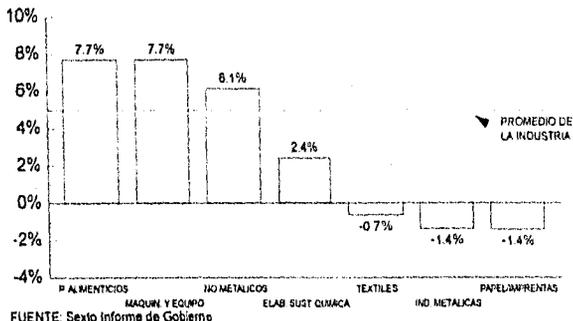
**GRAFICA 1**  
**LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ES UN GENERADOR**  
**IMPORTANTE DE EMPLEO**



**GRAFICA 2**  
**EL SECTOR COMERCIO Y SERVICIO GENERA LA**  
**MAYORIA DE LAS VENTAS**



**GRAFICA 3**  
**TASA MEDIA DE CRECIMIENTO DEL VALOR DE LA**  
**PRODUCCION DE LAS PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES**  
**(1987-1994)**



En México sólo el 2.4% de las micro empresas exportan, proporción que se eleva al 9.6% para la pequeña y 19.8% para la mediana. Según la encuesta realizada las causas que los empresarios aducen para no exportar son falta de información, gran problema de la tramitación de documentos, falta de financiamiento y garantías.

Los propietarios de las industrias coinciden en que, en los años recientes, la industria experimentó contracción de la demanda interna y baja inversión, presiones inflacionarias restricciones del crédito, laboran con baja productividad y reducidos márgenes de ganancia; ambos factores las conducen a una menor capacidad de ahorro e inversión. También hay unanimidad en que esta situación se caracteriza por:

- a) Baja calificación de mano de obra, que afecta la eficiencia operativa.
- b) Reducida utilización de la capacidad instalada y la falta de sistemas de administración modernos.
- c) Carencia de información técnica para seleccionar maquinaria y equipo, o adoptar modelos para elevar la productividad.
- d) Insuficiente red de comunicaciones y servicios, lo que propicia bajos niveles de desarrollo e integración del mercado nacional.
- e) Escasa participación en los programas de adquisiciones del sector público.
- f) Limitada capacidad financiera, que los obliga a comprar sus insumos en el mercado abierto donde son más caros, de menor calidad y con variaciones constantes de precio.
- g) Dificultades para obtener apoyo crediticio oportuno que los obliga a recurrir a fuentes alternativas como el financiamiento de proveedores y prestamistas, que encarecen los préstamos.
- h) Crédito no siempre oportuno y con requisitos excesivos y complejos, sobre todo para las MPE.

y) Insuficiencia de capital de trabajo que los obliga a rechazar negocios de subcontratación con las grandes industrias.<sup>61</sup>

Las MPI también se enfrentan a problemas como: en el caso de las micros los trabajadores registrados no reciben remuneración fija; la mayoría de MPI utilizan insumos de la localidad en que se encuentran; sólo el 2% de éstas reciben estímulos fiscales. En los últimos 6 años las micro pequeñas y medianas industrias se han encontrado frente al reto de la competencia externa, en virtud de que la política comercial mexicana dio un viraje hacia la apertura, y la firma de tratados comerciales la ha ido consolidando.

La liberalización comercial fue la condición necesaria para lograr la eficiencia competitiva en la industria, con esta liberalización se modifica la estructura de la industria nacional. Al cambiar, los productores están expuestos a mayor competencia del exterior dentro del propio mercado. Sin embargo, el mercado interno en muchos sectores no es suficientemente grande para sustentar empresas competitivas

Las micro, pequeñas y medianas empresas se enfrentan rápidamente a la apertura del comercio internacional y de globalización de la producción. Para no ser desplazadas por la competencia internacional, tienen que promover la calidad, la eficiencia y la competitividad entre la empresa y los trabajadores, el desarrollo tecnológico, innovar procesos productivos, a capacitación en el trabajo y la asistencia técnica. Debe actuarse con rapidez puesto que las otras naciones con las que se tiene históricamente vínculos comerciales, y con las que se empiezan a tener a través de la apertura y globalización van adelante en su proceso. A continuación se mostraran dentro del programa de apoyo a las PME, las medidas para propiciar el desarrollo de estas industrias

---

<sup>61</sup> Terrones López, Víctor Manuel, "Las micro, pequeñas y medianas empresas en el proceso de globalización". en *Comercio Exterior, México*. D. F., Vol. 43, Num. 6, Junio 1993, pág. 545.

a) Acciones para simplificar los trámites y desregular las actividades que realizan;  
b)-paquete de apoyo financiero; c)- acciones para mejorar la productividad.<sup>62</sup>

Las acciones para simplificar los trámites y desregular las actividades se basan en facilitarle a este tipo de empresas los trámites y gestiones ante el gobierno por lo que se creó la "Ventanilla Unica" para realizar todos los trámites en un solo lugar.

El paquete de apoyos financieros responde a la necesidad de financiar a las empresas para subsistir y avanzar productivamente, NAFIN creó mecanismos como la tarjeta empresarial, los sistemas de factoraje, arrendamiento financiero y garantía con fianza.(Anexo A).

Las acciones para mejorar la productividad se basan en la importancia de hacer más productiva y competitiva a las PME, entre las que se destacan la Comisión Mixta para la Modernización de la Industria Micro, Pequeña y Mediana que actúa como foro para resolución de controversias. Su objetivo es la aplicación del Programa de acuerdo a las necesidades y características de las industrias y regiones. El objetivo de la Organización Interempresarial es: que las pequeñas empresas puedan competir para fortalecer su capacidad de negociación, con las siguientes opciones:

1. La sociedad limitada de interés público.
2. Empresas integradoras
3. Uniones de crédito
4. Subcontratación.
5. Centros de compras en común.
6. Sociedades corporativas<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Sánchez Ugarte, Fernando et al *La Política op cit.* pág 94

<sup>63</sup> *Ibidem*, pág. 96, y ss

La competencia exterior ha significado que los productores nacionales se enfrenten a productos fabricados bajo normas de calidad mejores, ante esto el gobierno señaló la necesidad de promover la calidad total a lo largo de todo el proceso productivo; diseño, manufactura, venta, distribución y servicio. (Anexo A).

Sin embargo, la capacitación, productividad, desarrollo e innovación tecnológica, etc., para las micro, pequeñas y medianas industrias no se da por decreto, la realidad sobrepasa lo previsto muchas veces, para que estas empresas logren lo anterior se necesita que se fortalezcan en el ámbito interno y continuar disminuyendo las desventajas con el exterior.

Los avances tecnológicos y la reestructuración industrial que han venido realizando los países industrializados repercute sensiblemente en los demás países. La automatización en procesos productivos. El desarrollo de la informática y la electrónica están constituyendo un mundo diferente al que existía con la producción sustentada en el petróleo y la producción en serie.

#### **4. EFECTOS DE LA APERTURA ECONOMICA EN LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.**

Al estar las relaciones económicas mundiales definidas por la apertura, la globalización y regionalización, la política económica mexicana cambio de ser proteccionista a una economía mas abierta. Como lo señalamos anteriormente a partir de 1982 se establecen una serie de programas y medidas encaminadas a lograr su inserción, concretamente el ingreso de México al GATT, actualmente(Organización Internacional de Comercio), marca el viraje en este sentido.

El gobierno suprimió la mayor parte de los permisos de importación, los aranceles descendieron y se alentó la inversión extranjera. La racionalización de la estructura proteccionista permitió lograr en la actualidad que más del 90% de las fracciones arancelarias estén exentas del requisito previo.<sup>64</sup>

La inmensa mayoría de las empresas medianas y pequeñas quedaron expuestas a la competencia exterior desde 1987, con total exactitud no se sabe el número de empresas que han cerrado por haber sido desplazadas por la misma, según el presidente de la Confederación Nacional de Microempresas, 7,500 microindustrias han cerrado durante 1993 y 1994. La lucha por continuar operando se ha manifestado en problemas diversos como: adquisición de maquinaria, mejorar controles de calidad, mejorar empaque, afrontar la mayor necesidad de financiamiento en medio de escasa liquidez. Algunas han logrado sobrevivir y tienen mejores niveles de productividad, otras han tenido que cerrar definitivamente ante un mercado abierto, y otras más se han ido a la economía subterránea.

---

<sup>64</sup> Campos, Ricardo, *El Fondo Monetario Internacional y la Deuda Externa Mexicana*, Ed. UAEM, México, 2ª Ed. pág 179

Si bien es cierto que no hay una cifra exacta del cierre de las empresas, se han realizado encuestas para saber cuales han sido los sectores más dañados por este tipo de decisiones, que además sirvan de herramienta para identificar a las empresas y sectores prioritarios dentro del Programa de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Dentro de este contexto NAFIN tuvo los resultados de una encuesta que señala los principales problemas a los que se han enfrentado las PME con la política económica que se ha llevado a cabo. Entre los más importantes están: la miscelánea fiscal que ha afectado a las empresas, fue la mediana empresa con 64.5% la más resentida, y la zona con mayor impacto fue la Región Centro (Mapa de la República Mexicana, Capítulo 3) Otro factor ha sido el alto costo del dinero que restringe el volumen de inversión. La mediana empresa vuelve a ser el subsector más resentido con 59.9%. El acceso a los fondos crediticios es un problema para las empresas medianas con 38.9%.<sup>65</sup>

Estos factores afectan negativamente el comportamiento de las empresas, sobre todo las medianas que han resentido los efectos de esta política económica, que por un lado ha sido restrictiva, para cumplir su objetivo de disminuir la inflación, y por otro crea programas de apoyo que sin dinero tienen pocas probabilidades de llevarse a cabo.

La apertura indiscriminada ha dado lugar a una competencia en condiciones desiguales, donde no se puede competir con precio y calidad. De acuerdo a cifras publicadas en la Revista de Comercio Exterior, una encuesta entre micro y pequeñas empresas señala que la apertura económica había hecho disminuir sus ventas 38%, 83% de ellas requerían de apoyos gubernamentales para mejorar su

---

<sup>65</sup>NAFIN "Encuesta sobre la problemática de la empresa mexicana" op cit pág. 113-115

competitividad.<sup>66</sup> Las ramas más afectadas por la apertura son: textiles 42.9%; prendas de vestir 42.6%; cuero, calzado y derivados 33.6%; industria de la madera 32.4%; hule caucho y derivados 32.4% industria metálica básica 30.9%; maquinaria y equipo no eléctrico 33.0%; transporte y almacenamiento 31.6%; maquinaria, equipo eléctrico y electrónico 30.3%. El estrato más afectado fue las micro empresa 26.9%.<sup>67</sup>

La apertura nacional ha propiciado otra tendencia: Las empresas han pasado de ser productoras a comercializadoras, alrededor de tres de cada diez empresas medianas y pequeñas se han visto obligadas a transformarse. De acuerdo con información de CANACINTRA, las causas han sido el alto costo de los créditos y la tardanza con que se otorgan, las cargas impositivas, la imposibilidad de contar con productos de alta calidad y a bajo costo. Empresas que antes de la apertura tenían industrias manufactureras, a partir de ella disminuyeron su producción posteriormente dejaron de producir para convertirse en maquiladoras, ejemplo de esta, es la industria textil y la del juguete.<sup>68</sup> Este cambio no benefició a la planta productiva la cual no estaba plenamente capacitada para enfrentar vertiginosamente la apertura. A pesar de las ventajas que presenta la entrada de divisas extranjeras a nuestro país, existe el problema de que las empresas nacionales que producían, ahora no pueden fijar precios en la industria nacional y no pueden competir con igualdad.

La liberalización condujo a tener que competir en condiciones no siempre de igualdad como señalamos en el capítulo dos. En estos últimos años, debido a la política llevada a cabo, el nivel de los salarios en vez de aumentar ha disminuido, a finales de 1994; los salarios reales aumentaron 0.1% en promedio, lo que no se

---

<sup>66</sup> Ruiz Durán, Clemente. "México: crecimiento e innovación en las micro y pequeñas empresas" en *Comercio Exterior* Vol. 43 Núm. 6, México, junio 1993, pág. 527.

<sup>67</sup> NAFIN "Encuesta sobre la problemática *op cit.* pág. 116

<sup>68</sup> Lizarraga, Rebeca. "Tres de cada 10 empresas pequeñas y medianas se transformaron de productoras a comercializadoras" en *El Financiero*, 23 diciembre 1992 pág. 12.

observaba desde 1981, cuando se incrementaron 5.1% . Las remuneraciones manufactureras continuaron la tendencia descendente en su ritmo de crecimiento, que se observaba desde 1992, de 8.8% en ese año a 3.7% en enero-octubre de 1994.<sup>69</sup>

Si bien algunas empresas se han transformado, otras han cerrado completamente. De acuerdo con datos del Instituto Mexicano de la Mediana y Pequeña Empresa (IMMPE), tan solo en el Distrito Federal habían desaparecido 15 mil empresas al no poder afrontar la apertura comercial y los problemas por falta de recursos... y en todo el país por lo menos 10% de negocios habían desaparecido<sup>70</sup>

A este giro en la actividad de las empresas no solo contribuyeron la apertura y la falta de recursos, también el cambio en las actividades de NAFIN como el órgano del gobierno encargados de apoyar a las micro, pequeña y medianas industrias.

NAFIN se transforma de Banca de Primer Piso a Banca de Desarrollo y, de apoyar a la industria pasó a apoyar al sector comercio y servicios. La justificación a este cambio se basó en que: "parte integral de su cambio estructural (NAFIN), ha sido la extensión de su acción de fomento al incorporar además de la industria, si no también al comercio y a los servicios, en forma tal que se pueda atender integralmente el ciclo económico de las empresas, compra de insumos, producción y venta, así como ofrecer una respuesta adecuada a las condiciones específicas de cada región del país".<sup>71</sup>

Dentro del esquema de apoyo financiero, como lo señale anteriormente, la banca de primer piso no cumplió con su compromiso de apoyo a la banca de desarrollo

---

<sup>69</sup>Grupo de Economistas y Asociados, 'GEA Económico' en GEA Núm. 49 al 15 de enero de 1995, pág. 7.

<sup>70</sup>*Ibidem*.

<sup>71</sup> Espinosa Villarreal, Oscar, *op. cit.* pág. 58

con sus solicitudes de financiamiento a clientes potenciales, ya que su interés principal se basó en las ganancias en la mesa de dinero por encima de las operaciones de la banca tradicional,. Los neobanqueros han distorsionado el concepto original del riesgo por privilegiar la rentabilidad de corto plazo y las operaciones especulativas de banca de inversión en detrimento de las necesidades del mercado y de la relación costo-beneficio en el tiempo (mediano y largo plazos).<sup>72</sup>

Al abrir las puertas al comercio y a los servicios, se ha descuidado la parte industrial que tanta importancia tiene en este momento para poder competir al interior y al exterior con los productos nacionales. Con la liberalización de la economía se ha permitido la entrada masiva de productos asiáticos, los cuales compiten con los nacionales en condiciones desiguales, ya que el precio de los productos asiáticos es inferior y difícilmente se puede competir con ellos. Además los llamados "tigres asiáticos" tienen una vocación exportadora con la cual México no puede competir. El gobierno aplicó medidas arancelarias posteriormente, dichas medidas además de que fueron extemporáneas no ayudaron a las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales ya se encontraban en términos desiguales en esos momentos.

Las micro y pequeñas empresas manufactureras de nuestro país sólo el 10% son exportadoras. Las razones que aducen los empresarios para no incursionar al exterior son: la falta de conocimiento de como operan los mercados en el exterior; el reconocimiento de que la producción no es adecuada en costo, calidad y precio, y la falta de capacidad productiva para vender en el exterior.

---

<sup>72</sup>Opalin Mielinska, Leon, "El Entorno Económico y el Sistema Financiero Mexicano" en Comercio Exterior, Vol 45, Núm 12, México, Diciembre 1995, pág 911

La liberalización económica también mostró que los productos nacionales protegidos no tenían necesidad de mejorar en calidad y precio, que los procesos productivos debían estar encaminados hacia la innovación y la competitividad si querían mantenerse en un mercado globalizado.

Las MPE de otros países contribuyen significativamente en su sector exportador, como en Italia donde su contribución a las exportaciones totales es más del 30%; o Estados Unidos donde contribuyen con más del 20%.

En México, durante 1993 y 1994, el comportamiento de la economía, ha sido desfavorable en su balanza comercial en la cual han aumentado las importaciones. De acuerdo a las cifras disponibles la mayor parte del déficit comercial de México, se registró con los países de la Comunidad Económica (CEE) y Asia. El comercio con ambas regiones explican 62.3% del saldo negativo de la balanza comercial.

Aunque el comercio exterior mexicano es fundamentalmente con Estados Unidos y Canadá, 73.9% de las importaciones y el 88.0% de las exportaciones, durante enero-julio de 1994, representando el saldo comercial de México con ambos países fue negativo en 2.9 mil millones de dólares, equivalente a solo 28% del déficit total. En el mismo periodo el déficit comercial con la CEE y Asia fue mayor: 3.3 y 3.2. mil millones de dólares respectivamente, a pesar de que los flujos comerciales con ambas regiones fueron inferiores. De la CEE proviene 10.7% de las importaciones y se destinan 4.3% de las exportaciones mexicanas. De Asia proviene 9.1% de las importaciones y se vende 2.4% de las exportaciones totales.<sup>73</sup>

---

<sup>73</sup>Cea, *op.cit* pág. 21

## Balanza Comercial de México por Región geográfica

(Millones de dólares)

EXPORTACIONES      IMPORTACIONES      SALDO COMERCIAL

MONTO    %                    MONTO    %                    MONTO                    %

	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL	33,598	100.0	43,993	100.0	- 10,395	100.0
LATINOAMERICA	1,542	4.6	1,626	3.7	- 84	0.8
ESTADOS UNIDOS Y CANADA	29,574	88.0	32,489	73.9	- 2,915	28.0
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	1,455	4.3	4,271	10.7	- 3,266	31.4
RESTO DE EUROPA	115	0.3	769	1.7	- 653	6.3
ASIA	803	2.4	4,020	9.1	- 3,217	30.9
MEDIO ORIENTE	40	0.1	57	0.1	- 17	0.2
AFRICA	6	0.0	88	0.2	- 82	0.8
OCEANIA	36	0.1	193	0.4	- 157	1.5
NO DECLARADOS	27	0.1	30	0.1	- 3	0.0
FLETES Y SEGUROS			1,038			

1\* Cifras correspondientes a enero-julio 1994.

Fuente: GEA elaborado con base en información de INEGI

En cuanto a la modernización, la adquisición de maquinaria y equipo nuevo se reflejó en el 37% de las empresas; por estrato empresarial, el 72% se ubica en la grande, 55% en medianas, 50% en pequeñas y el 28% en la micro empresa. Las ramas que se beneficiaron más con esta modernización fueron: alimentos preparados, industrias de la madera, sustancias y productos químicos, farmacéuticos y plásticos, productos metálicos, autopartes y equipo eléctrico, transporte, almacenamiento y bienes inmuebles.

Un aspecto importante es el financiero, ya que debido a las políticas de ajuste existe una falta de liquidez, restricciones crediticias y altas tasas de interés. La falta de liquidez ha afectado el desempeño de las empresas, más que el nivel de vida de los empresarios, 51.1% de estos alega no requerirlos. Quienes lo han

pedido, se han enfrentado a la exigencia de fuertes garantías, problemas para tramitar los créditos y altas tasas de interés. Los datos que se señalaron en las encuestas se refieren a que el estrato más afectado por la falta de crédito es la microempresa. El 9.9% de los empresarios no han solicitado créditos por desconocer las distintas opciones.<sup>74</sup>

La misma encuesta señala que el 87.9% de los créditos obtenidos por las empresas fueron por menos de cinco años, de los cuales 38% corresponden a períodos inferiores al año, lo que limita la posibilidad de emprender proyectos encaminados a la transformación tecnológica. Las garantías, que las empresas deben de ofrecer son en la mayoría de los casos del doble del valor solicitado, en algunos casos tuvieron que ofrecer hasta cinco veces del valor del crédito y en algunos casos las tasas de interés han sido insuficientes al 100%.

El problema de hacer llegar los recursos financieros a las empresas que los necesitan es básico para fortalecer la actividad de las PME en nuestro país. En este contexto se ha intentado ampliar los agentes financieros para no depender sólo de los bancos así NAFIN como Banca de Segundo Piso y responsable del apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, incorporó a las sociedades de ahorro y préstamo para hacer llegar más eficientemente los recursos, sin tener grandes logros.

A principios de 1990, NAFIN operaba con 32 uniones de crédito; en 1994, contaba con 189 y con 18 bancos que actualmente son 23, además con una arrendadora financiera que hoy día son 56., y tiene 59 empresas de factoraje<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup>NAFIN "Encuesta sobre la problemática." *op. cit.* pág. 141.

<sup>75</sup>Espinosa Villarreal, Oscar., *op. cit.* pág. 75.

El aumento en los intermediarios financieros representó un intento por apoyar a través de los diferentes instrumentos que tuvo NAFIN a las micro, pequeñas y medianas empresas ante difícil situación de liquidez.

El Programa para la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, tuvo entre sus objetivos fomentar el asociamiento dentro de las empresas, y así abaratar costos, conseguir financiamiento, elevar la productividad entre otros. Sin embargo el 92% de las empresas no está asociado. En general los empresarios desconocen los instrumentos de apoyo, como los que señalamos en el párrafo anterior y a pesar de los esfuerzos estos no han sido utilizados más que por el 5% de los empresarios.<sup>76</sup>

La liberalización comercial lleva a los empresarios a la necesidad de modernizar su empresa y poder enfrentar los retos nacionales e internacionales. Los programas de apoyo gubernamental, deben tener mayor difusión para su utilización, para que la experiencia de la apertura pueda servir a las empresas, que éstas se integren y cooperen entre ellas, para obtener mayores beneficios. Por su parte los empresarios mexicanos requieren de una nueva cultura empresarial que les permita enfrentar los nuevos retos que el mundo exige.

---

<sup>76</sup>NAFIN "Encuesta sobre ...op. cit. pág. 147.

## CONCLUSIONES

El proceso de liberalización económica y globalización mundial ha conducido a los países a nuevas prácticas en el comercio. Los países que tienen la delantera actualmente no son aquellos que sus industrias importantes son la textil, la acerera o la automovilística como a mediados de los cincuenta, sino aquellos que impulsan las telecomunicaciones, la computación y la biotecnología como sus sectores de punta.

México no ha sido ajeno a este proceso de liberalización y globalización, para no quedarse excluido de las corrientes mundiales inició un profundo cambio que tiene entre sus herramientas más preciadas la modernización y la liberalización comercial. Sin embargo, la liberalización al darse acelerada e indiscriminadamente no permitió que las empresas se prepararan para el cambio y la competencia exterior.

La liberalización de la economía se llevó a cabo desde 1982 y la entrada de México al GATT en 1986 provocó que se acelerara el proceso. El gobierno mexicano a pesar de presentar el Programa Para la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa no instrumentó con otras acciones reales el apoyo a este sector, por el contrario, las acciones que realizó estaban encaminadas más hacia una imagen al exterior que hacer productiva la industria nacional, aquí, considero que con los elementos señalados a través de este documento, queda demostrado que la política aplicada en ese sexenio no cumplió sus objetivos de modernización y apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

El cambio en la política económica no tomó en cuenta los diferentes niveles de los empresarios el cual incide directamente en su desempeño laboral y de

capacitación, esto se refleja en los niveles de productividad, la cual es esencial elevarlos en estos momentos de cambio.

La liberalización evidenció que aunque en el programa estaba plasmada la necesidad de capacitar al personal, esto no se puede hacer instantáneamente. La capacitación es una de las formas efectivas para elevar los índices de productividad en las empresas. Al no capacitar a la planta productiva no se puede dar otro paso hacia el uso de nueva tecnología o de innovación.

Otro problema al que se enfrentan los empresarios es la baja escolaridad en la población, esto impone un freno al desarrollo de políticas económicas. En países como Japón, Taiwán, Chile y otros, muchas de sus escuelas e institutos están encaminados al aprendizaje técnico, lo cual representa una desventaja para nosotros. Sin educación es imposible pensar en que logremos la mejor capacitación, desarrollo tecnológico y competitividad en nuestras empresas

El financiamiento es imprescindible si se quiere hacer un esfuerzo para modernizar y alcanzar niveles competitivos. Con base en el financiamiento, las PME pueden modernizar sus equipos y maquinarias, y planear su desarrollo a largo plazo. La banca comercial ha preferido dar crédito a las grandes empresas que cubren todos los requisitos, y no a las micro pequeñas y medianas empresas aunque cuenten con el aval de NAFIN y sus proyectos sean viables. En otros países las instituciones financieras apoyan a las MPyME que tengan proyectos rentables aunque no cuenten con garantías; en nuestro país esto no sucede. Los apoyos son básicos en el proceso de modernización. Las micro, pequeñas y medianas empresas requieren un financiamiento moderno, apoyo para la capacitación gerencial y técnica con deducibilidad de gastos.

Los recursos financieros con los que cuenta NAFIN como banca de desarrollo deben de ser enfocados a la modernización de los procesos productivos de esta

industrias, la obtención de tecnología y capacitación del personal. El financiamiento debe ser repartido en las zonas de mayor importancia por ramas industriales. Se podría hacer un esfuerzo por tratar de integrar a las empresas para que cooperen y trabajen entre sí en un modelo de subcontratación de empresas pequeñas y medianas con grandes empresas como el modelo japonés, o por regiones donde las PME se integran verticalmente como el modelo Italiano.

Es importante diseñar un esquema de articulación productiva entre las empresas grandes y pequeñas vía subcontratación que les permita vincularse, tener plantas flexibles y en conjunto ser más competitivas, generar oferta exportable y tecnología.

El gobierno también debe apoyar las inversiones de infraestructura, y no concentrarse en los centros ya localizados y avanzados. La creación de una red de comunicaciones moderna (carretera, vía férrea), son factores que no pueden pasar inadvertidos por un país que lucha por su modernización.

La inversión privada extranjera que se encuentra en México debe orientarse a ayudar a crear una planta productiva que sea competitiva, innovadora y capacitada. La micro pequeña y mediana empresa es predominante en nuestro país, hay que aprovechar su flexibilidad productiva, su gran poder de adaptación, su aptitud para especializarse en algún proceso y apoyarla para su incorporación en el comercio internacional.

La micro, pequeña y mediana empresa en México, puede llegar a ser competitiva y capacitada al interior y al exterior, como la que existe en Japón, Italia, Taiwan, Chile y Estados Unidos. Lo que necesita son verdaderos y continuos apoyos que los programas y medidas para fortalecerla no duren de 4 ó 6 años, sino que tengan una vigencia que permita su desarrollo.

Los países con aspiraciones de bienestar, independientemente de su tamaño económico o su estado de desarrollo, tienen como imperativo ineludible complementar su desarrollo con el de otros mercados, y así lograr un mejor nivel de vida para su población.

## ADENDUM

La presente investigación concluyó al finalizar el sexenio de Carlos Salinas de Gortari; sin embargo los acontecimientos de finales de 1994 no pueden ser excluidos de la misma.

El 19 de Diciembre de 1994 se anuncia el incremento del deslizamiento del peso mexicano, el cual paso de N\$3.40 a N\$6.00 con respecto al dólar norteamericano en cuatro días, lo cual significó una devaluación cercana al 80%.<sup>77</sup> Esta devaluación era esperada por diferentes grupos, y señalaban que al tomar posesión el nuevo presidente ésta se realizaría; "Las expectativas existentes de una próxima devaluación se basaran en la sobrevaluación de la moneda y en el desequilibrio comercial creciente, más grave si se considera el déficit en cuenta corriente."<sup>78</sup>

### BALANZA COMERCIAL (Millones de dólares)

	1992	1993	1994	Var.(%)
<b>BALANZA COMERCIAL</b>	-15,934	-13,481	-18,542	37.5
<i>Exportaciones</i>	46,196	51,886	60,833	17.2
Petroleras	8,307	7,418	7,393	-0.3
No Petroleras	37,899	44,468	53,440	20.2
Agropecuarias	2,112	2,504	2,678	7
Extractivas	356	278	357	28.2
Manufactureras	35,421	41,685	50,405	20.9
Maquiladoras	18,680	21,853	26,269	20.2
Resto de economía	27,516	30,033	34,564	15.1
<i>Importaciones</i>	62,129	65,367	79,375	21.4
Consumo	7,744	7,842	9,511	21.3
Uso intermedio	42,830	46,468	56,542	21.7
Capital	11,556	11,056	13,322	20.5
Maquiladoras	13,937	16,443	20,493	24.6
Resto de economía	48,193	48,924	58,882	20.4

Fuente:GEA, con base información de Banxico.15 de febrero 1995.pag.18

<sup>77</sup> Mungaray, Alejandro, Ocegueda, Juan Manuel, "La Nueva frontera norte entre la devaluación y la 187", en *Comercio Externo*, Vol 45, núm 6 México, junio 1995 pag 458.

<sup>78</sup> *Ibidem* pag 455 En el artículo se señala que el déficit en cuenta corriente en 1994, según estimaciones de organismos e instituciones especializadas, hasta antes de la devaluación se aproximaba a los 30,000 millones de dólares.

Los sucesos políticos que se llevaron a cabo desde el inicio de 1994 también coadyuvaron a la inestabilidad económica y financiera del país, a la salida masiva de capitales, y a la disminución de entradas de los mismos durante el año.

Así los problemas económicos y políticos condujeron a una drástica disminución de las reservas internacionales del Banco de México las cuales el 19 de diciembre llegaron a 11,000 millones "se redujeron aproximadamente 6,000 millones en un mes, lo que representaba 35% de las existencias totales".<sup>79</sup>

La devaluación no originó estabilidad financiera nacional e internacional, por el contrario dio certidumbre de los problemas económicos del país lo cual se tradujo en una mayor salida de capitales y total desconfianza. Al complicarse la situación, el gobierno pone en marcha el Programa De Emergencia Económica ,para ajustar y estabilizar la economía, el cual se basa en "la contracción de la demanda agregada (crediticia y salarial)...supone que el mejor mecanismo de control de precios será la disminución de la demanda de bienes y servicios nacionales e importados, lo que a su vez se traducirá en un abatimiento de los déficit comercial y de la cuenta corriente, así como de los recursos necesarios para financiarlos. Los costos del programa serán en términos de crecimiento económico (reducción del ingreso nacional y empleo).<sup>80</sup>

El problema financiero radicaba en garantizar la convertibilidad del peso ya que a corto plazo se tenían vencimientos en Tesobonos (17,200 millones entre febrero y agosto) y créditos a corto plazo a bancos y grandes empresas por 18,000 millones de dólares, Estados Unidos organizo con la comunidad internacional un paquete de ayuda por 50,759 millones de dólares que garantizaban el pago de los adeudos en caso de que fuera necesario<sup>81</sup>. Con esta medidas se intentó dar tranquilidad a los inversionistas extranjeros y nacionales.

---

<sup>79</sup>Ibid pág 455.

<sup>80</sup>GEA Económico Núm 49. 15 enero de 1995 pág. 1.

<sup>81</sup>Mungaray, Alejandro, op cit pág 456.

En los primeros tres meses de 1995 la contracción económica fue severa, algunos indicadores dados a conocer señalaban que el PIB cayó 9.08% comparado con el cuarto trimestre de 1994, la tasa de desempleo fue de 5.2% y la inflación fue de 14.54%; sin que existieran cifras exactas se calcula que en el primer trimestre de año unas 900,000 personas perdieron su empleo<sup>82</sup>

Los primeros días de marzo se anunció el "Programa de Acción Para Reforzar el Acuerdo de Unidad Para Superar la Emergencia Económica" (PARAUSEE), donde se ratificaron los objetivos de evitar la inflación descontrolada, disminuir el déficit de cuenta corriente y comercial, estabilizar los mercados financieros y el tipo de cambio<sup>83</sup>.

Dentro de este programa se indicó la necesidad de apoyar a las empresas, los bancos y las personas físicas por lo que se acordó poner en marcha "un programa de reestructuración a largo plazo de los créditos a cargo de empresas viables, dando prioridad a las pequeñas y medianas. En su inicio, el monto de este esquema (65,000 millones de nuevos pesos) supera la totalidad de la cartera vencida actual de la banca comercial"<sup>84</sup>. Este programa se llevaría a cabo mediante las Unidades de Inversión (UDIS) pero sus efectos no han sido de apoyo a este sector de la economía.

Para los pequeños y micros empresarios las medidas tomadas en el Programa resultaban insuficientes y no podían enfrentar la situación económica. El Presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CONACOPE), señaló que "el número de afiliados se había reducido en 15% lo cual representa una baja de aproximadamente tres mil establecimientos"<sup>85</sup>. En una encuesta realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, "las

---

<sup>82</sup> Pérez Vences, Norma "Con Pinzas" los pronósticos del PIB e inflación" en *Epoca México* 22 de mayo 1995, Núm. 207, pág. 40-41

<sup>83</sup> Grupo Financiero BANORTE en *Comentarios* año XI semana 10 México pág. 4 S/A

<sup>85</sup> Rodríguez López, Leticia "Nuevamente se posterga un año la reactivación de la industria" en *El Financiero México* 11 de febrero de 1995, pág. 27

pequeñas y medianas empresas presentaron un entorno negativo caracterizado por la disminución de ventas, alto costo de financiamiento, falta de demanda externa y disminución de presupuesto para inversión... el 19% de las grandes empresas vio disminuir sus ventas, en la pequeña cayó en 52.0%.<sup>86</sup>

El programa de ajuste ha evolucionado de acuerdo a lo previsto: Se ajustó el tipo de cambio y las tasas de interés. Por otra parte, se contrajo la actividad económica y los niveles de empleo y continuó el deterioro salarial y el aumento en la inflación, esta última en el periodo enero-abril fue de 5.5% en promedio. Un rubro que ha sido beneficiado con el programa es el de la balanza comercial con superávit; así en el periodo enero-abril de 1995 este fue de 1.2 mil millones de dólares, esto se debe por una parte a la disminución de las importaciones y a una mejoría en las exportaciones.

**BALANZA COMERCIAL**  
(Millones de dólares)

	Enero-Abril		Variación	
	1994	1994	1995	(%)
<b>Balanza Comercial</b>	-18,542	-5,716	1,160	n.a.
<i>Exportaciones</i>	60,833	18,431	24,489	32.9
Petroleras	7,393	2,100	2,713	29.2
No petroleras	53,440	16,331	21,776	33.3
Agropecuarias	2,678	1,302	2,200	68.9
Extractivas	357	116	172	48.4
Manufactureras	50,405	14,913	19,404	30.1
Maquiladoras	26,269	7,599	9,189	20.9
Resto de economía	34,564	10,832	15,300	41.2
<i>Importaciones</i>	79,375	24,148	23,329	-3.4
Consumo	9,511	2,831	1,858	-34.4
Uso intermedio	56,542	17,219	18,531	7.6
Capital	13,322	4,098	2,940	-28.3
Maquiladoras	20,493	5,893	7,889	33.9
Resto de economía	58,882	18,254	15,440	-15.4

Fuente: GEA, elaborado con base información Banxico 18 de mayo 1995. pag. 21

<sup>86</sup> Mena, Yadira "Sorprende la devaluación al 80% de las empresas" en *Reforma* México. 11 de febrero de 1995. pag 27A

Los niveles de desempleo según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), llegan a 1'995,000 personas y en el subempleo existen 8'155,000 personas<sup>87</sup>. Sin tomar en cuenta cifras tan alarmantes el gobierno señaló que el programa de emergencia muestra resultados positivos. Por su parte los representantes del sector empresarial Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), y de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), señalaron que "para reponer los puestos perdidos y absorber al millón de jóvenes que cada año se suman a la PEA, la economía tendría que crecer a una tasa de 8% constante en los años próximos"<sup>88</sup>

Ante la preocupación de cierre de micro y pequeñas industrias que no pueden enfrentar las medidas de ajuste se instaló en mayo de 1995 el Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, sus objetivos son:

- A) Estudiar diseñar y coordinar la instrumentación de las medidas de apoyo para promover la competitividad de las micros, pequeñas y medianas empresas.
- B) Promover mecanismos para que las micros, pequeñas y medianas empresas reciban asesoría integral y especializada en las áreas diseño de producto y financiamiento, así como en materia de normalización y certificación.
- C) Promover la asociación entre las micros, pequeñas y medianas empresas y su vinculación con la gran empresa, para elevar la integración y eficiencia de las cadenas productivas.
- D) Desarrollar estrategias de promoción a la exportación directa e indirecta de las micros, pequeñas y medianas empresas.

Para el cumplimiento de estos objetivos se integraron diferentes grupos de trabajo entre los que se encuentran: Financiamiento; Fiscal; Desregulación y

---

<sup>87</sup> Sosa, Ivan "Intenta la IP 'Oxygenat' la planta productiva" en el *Financiero* México 19 de mayo de 1995, pág 22

<sup>88</sup> *Ibid*

Simplificación Administrativa; Comercio Exterior; Comercio Interior; Capacitación y Productividad; Medio Ambiente; Estatificación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, así como Compras a Gobierno".<sup>89</sup>

Este Consejo pretende estimular el desarrollo y modernización de la industria nacional que por ahora no corresponde a la situación del País. EN este nuevo Consejo sus objetivos de desarrollo tecnológico, internacionalización de la industria, mejoramiento de la productividad y desregulación de las actividades económicas, no están de acorde con la realidad de sobrevivir y no tener que cerrar sus industrias y negocios al tratar de estimular a la micro, pequeña y mediana empresas. Para que sea exportadora, primero tiene que sobrevivir en el corto plazo, lo cual también significa apoyar la demanda interna y aumentar el poder adquisitivo estimulando la inversión productiva.

Por su parte "CANACINTRA señaló que para que las microempresas se incorporen al comercio exterior se deben crear comercializadoras intermedias y que el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEX) vuelva a ser una institución de primer piso."<sup>90</sup> NAFIN anunció que de junio a diciembre de 1995 ejercerá 24,215 millones de nuevos peso para apoyar a la micro, pequeña y medianas empresas, en su reestructuración crediticia, nuevos financiamientos y capital de riesgo. Estos apoyos se darán bancos, uniones de crédito y otros intermediarios .El monto será canalizado de la siguiente manera:<sup>91</sup>

(Mapa capítulo tres)

REGION	MILLONES DE NUEVOS PESOS
Centro	3153
Noreste	4258
D.F.	3865
Noroeste	4966
Occidente	3507
Oriente	2467
Sureste	1999

<sup>89</sup>CANACO. "Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa" en Comercio Vol XXXVII No 416 Sep-Oct 1995 pág. 16.

<sup>90</sup>Becerra, Isabel, Vargas, Norma. "Comercializadoras, intermedias, vía para globalizar microempresas" en el *Financiero* México. 13 de junio pág.20.

<sup>91</sup>NAFIN "apoyos por 24 mil mdnp para la pequeña y mediana empresa" en el *Financiero* México. 14 de junio 1995 pág. 9.

El programa de ajuste del gobierno en los ocho primeros meses del año ha cumplido con las metas fijadas sobre todo en la disminución de las tasas de interés y en el equilibrio del tipo de cambio. El costo de este ajuste ha sido muy grande ya que el desempleo continua en aumento y la recesión se ha agudizado.

Para finales de agosto el desempleo afectó a 2.3 millones de personas, "según estimaciones del INEGI, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Instituto de Investigaciones Estratégicas, a fin de año 26% de la PEA, es decir mas de diez millones de mexicanos no tendrán ingresos fijos ni posibilidad de incorporarse en el corto plazo al mercado laboral<sup>92</sup>. Por su parte la inflación acumulada alcanzó una variación de 37.88%.<sup>93</sup>

El programa de ajuste no tiene medidas reales de asistencia para salvar la planta productiva de la micro, pequeña y mediana empresa que no cuenta con apoyos de acuerdo a la crisis. Muchas microempresas han tenido que cerrar y convertirse en comercio ambulante.

Según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la actividad industrial del país se cayó 6.5% en el primer semestre del año; la industria manufacturera cayó 5.4% y el sector más afectado fue el de la construcción, cuyo desplome fue de 15.8%, dentro de la industria manufacturera los textiles y prendas de vestir disminuyeron 16.7%, la madera y sus productos 13.4% y maquinaria y equipo 12.4%.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Gutiérrez, Elvia . Amigón, Edgar. "En nueve meses mas de 2 millones de mexicanos en la pobreza extrema" en el *Financiero México* 31 de agosto de 1995 pág. 1a-16.

<sup>93</sup> Becerra, Isabel. "Incremento de 1.66% al ipc: el acumulado llega a 37.88%" en el *Financiero México*, 8 de septiembre 1995, pág. 20.

<sup>94</sup> Arrollo, Raul. *et al*. "Cayó 6.5% la actividad industrial en el primer semestre de 95 SHCP" en el *Financiero México*, 8 de septiembre 1995 pág. 1a, 19 y 21.

Esta crisis vino a evidenciar los problemas que tiene nuestro país a pesar de haber firmado acuerdos de libre comercio con diferentes países, de diversificar sus exportaciones y ser miembro de la OCDE, México no ha podido sostener una política económica que de bienestar y seguridad a su población y que permita competir con los países industrializados en términos iguales. El desmesurado desempleo, el cierre de industrias micro, pequeñas y medianas, las cuales son generadoras de empleo, no han recibido apoyos por parte del gobierno, que les permita sobrevivir a la crisis. Por su parte los empresarios no han presentado opciones novedosas que apoyen a las micro, pequeñas y medianas empresas a solventar sus problemas actuales.

## FUENTES DE CONSULTA

Abdalá, Mario" "Proteccionismo versus librecambismo" Nota Técnica, mimeo. México, *BANCOMEXT*, febrero, 1990 pp, 1-19.

Abella Armengol, Gloria "La política de comercio exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural" en *Relaciones Internacionales* Vol. XV Nueva Epoca, Núm. 62, México, FCPyS, UNAM abril-junio 1994, pp., 53-70

Alba Vega Carlos, Méndez, Bernardo; Luna Matilde; Erossa, Victoria; Grasa, Pedro. "Micro y pequeña empresa, frente a los retos de la globalización" en *Excélsior* México D.F., 1 septiembre 1995 p 27-28.

Arroyo, R. E.,Gutierrez E; I.Becerril "Cayó 6.5% actividad industrial en el primer semestre de 95: SHCP" en el *Financiero* México D:F.,8 de septiembre de 1995 p 1a, 19, 21, 3A.

Becerril, Isabel, "Incremento del 1.66% del INPC; el acumulado llega a 37.88%" en el *Financiero* México DF. 8 de septiembre 1995. p.20.

Bendesky, León "Economía regional en la Era de la Globalización". en *Comercio Exterior* , Vol. 44, núm. 11. México, Noviembre 1994 pp., 982-988

Calva, José Luis "La deuda social y la oferta para el bienestar de la familiar" en el *Financiero* , México, D.F., 10 de marzo de 1995 pp., 33.

Campos, Ricardo. *El Fondo Monetario Internacional y la deuda externa mexicana. Crisis y estabilización* ed. Universidad Autónoma del Edo. de México (UAEM), 2a. ed, México, D.F. 1993 pp., 276

Ceceña, José Luis. *México en la Orbits Imperial. Las empresas Transnacionales*, Ed. El Caballito, 25a. ed. México, 1994, pp, 271

CANACO, " Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. en *Comercio* Vol. XXXVII No 416 Sep-Oct 1995 pp, 16.

CEESP. "La viabilidad del modelo de desarrollo económico de México" en *Actividad Económica*, núm. 177, Ed. Centro de Estudios Económicos del Sector Privado A.C. pp., 18.

CEPAL - ONUDI *El papel de la Pequeña y Medina Empresa en la estructura industrial de los paises en América Latina. Una comparación con el caso de Italia* ONUDI, SECOFI, OEA. Políticas de Fomento a la Industria Mediana y Pequeña en América Latina y Experiencia Internacional, "Serie Temática" No. 3, s/f, pp., 21-28

Cortelesse, Claudio "Competitividad de los Sistemas Productivos y las Empresas Pequeñas y Medianas; Campo para la Cooperación Internacional" en *Comercio Exterior*. México, D.F., Vol. 43, Núm. 6, junio de 1993. pp., 519-524. pp. 20

Dabat , Alejandro "La Coyuntura Mundial de los Noventa y los Capitalismos Emergentes" en *Comercio Exterior* México, D.F. Vol.44, Núm.11 noviembre de 1994. pp, 939-949.

De la Garza González, Mario, De Jesús Trinidad, Froylán "Factores de ventaja competitiva entre naciones" en *Estrategia Industrial*. año IX, Núm. 96, México, D.F. octubre 1991 PP. 5-8.

Eco, Umberto s. l... *Como se hace una Tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura.* Trad. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibañez "Colección Libertad y Cambio", 1a. ed. Gedisa, Editorial, Barcelona, España, 1994, pp. 269

Emmerij, Louis "Las transformaciones de la economía mundial y el financiamiento del desarrollo latinoamericano" en *Comercio Exterior*, Vol. 42, núm. 10, México, octubre 1992 pp.992-906.

Espinosa Villarreal, Oscar *El impulso a la micro, pequeña y mediana empresa*, editorial. Fondo de Cultura Económica (FCE), 1a. ed. México, D.F. 1994 pp. 152.

Fischer W, Michael "El caso Sinergia: una experiencia exitosa de implantación de la gestión de calidad total" en *CIPEMIN* año 9, Núm. 86, Chile 1993, pp. 17-19.

Gana, Eduardo. "Coordinación de Políticas en la Integración Latinoamericana: ¿Necesidad o Utopía?". en *Comercio Exterior* . México, D.F., Vol, 42, Núm. 8, agosto 1992, pp 711-723.

Grupo financiero BANORTE "en *Comentarios*, año XI, semana 10 México DF. pp, 20 p/a.

Grupo de Economistas y Asociados, "GEA, económico" en. *GEA*. Núm. 49,51,52,53,54,55,56,57, México, D.F. enero- septiembre 1995.

Guillén R., Arturo "Bloques Regionales y Globalización de la Economía" en *Comercio Exterior*. México, D.F., Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 44, Núm. 5, mayo de 1994. pp. 379-386.

Guillén Romo, Héctor *El sexenio del crecimiento cero. México, 1982-1988*, ed. Era, 1a. reimp. México, D.F., 1994 pp, 222

Gutiérrez Elvia, Amigón Edgar "En 9 meses, más de 2 millones de mexicanos a la pobreza extrema" en *El Financiero* México DF. 31 de agosto 1995 p,1a.3A.

Henriquez Amestroy, Lysette "Chile: Experiencia exportadora de las empresas pequeñas y medianas" en *Comercio Exterior*, Vol. 43, Núm. 6, México, D.F. junio 1993 pp. 547-552.

Hyun Sook Lee Kim. Diversidad en los proceso de crecimiento de los cuatro tigres asiáticos", en *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 2, México, D.F., febrero 1992 pp. 177-181.

Ibarra, David "Reforma económica y Tratado de Libre Comercio" en *Comercio Exterior*, vol. 44, Núm. 6, México, D.F., junio 1994 pp. 507-509.

Laborin Gómez, Jorge "Como innovar a la micro, pequeña y mediana empresa" en *Excelsior*, México, D.F., 30 de julio de 1993 Secc. Financiera pp. 1.

Lahera, P. Eugenio. "La Nueva Actualidad de la Integración". en *Comercio Exterior* . México., D.F., Vol. 42, Núm, 8, agosto 1992, pp, 707-710.

Lizarraga, Rebeca. "Tres de cada 10 empresas pequeñas y medianas se transformaron de productoras a comercializadoras" en *El Financiero*, México, D.F., 23 de diciembre de 1992 pp. 12.

López Negrete, Salvador "Fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa" en . *Comercio*. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México., Vol. XXXV, Núm. 413 México, D.F., pp. 5-8.

Lozano, Lucrecia "Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el contexto de un nuevo orden económico y geopolítico internacional", en *Relaciones Internacionales*, Vol. XV, Nueva Epoca, Núm. 61, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM enero-marzo 1994 pp. 49-58

Martínez Cortés, Ignacio "La política de Comercio Exterior: de la racionalización de la protección a la diversificación comercial" en *Relaciones Internacionales*. Vol. XV Nueva Epoca, Núm. 62, México, FCPyS, UNAM, abril-junio 1994, pp. 79-100.

Mena, Yadira. "Sorprende la devaluación al 80% de las empresas" en *Reforma* México DF, 11 de febrero 1995 p27 A.

Mungaray Alejandro, Ocegueda Juan Manuel. "La nueva frontera norte: entre la devaluación y la 187", en *Comercio Exterior*, vol XXVII No 416 Sep-Oct 1995 pp16.

NAFIN, "Apoyos por 24 mil mdnp para la pequeña y mediana empresa" en el *Financiero* México D:F., 14 de junio 1995 pp, 9.

NAFIN, "La micro, pequeña y mediana empresa. principales características" en *Biblioteca de la micro, pequeña y mediana empresa*, NAFIN, número 7, México, D.F. 1993 pp. 150.

NAFIN. *Consideraciones sobre la promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en México y en países seleccionados*, ed. NAFIN, México D.F., 1992 pp.165

NAFIN. "Encuesta sobre la problemática de la empresa mexicana frente al resto de la modernización" 1993-1994. NAFIN, Dirección de Industrialización y Desarrollo, México, D.F., julio-diciembre 1993 pp.248

NAFIN, "Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ante las Nuevas Realidades Económicas" en *Comercio Exterior*. Ibidem pp. 572-584. Conclusiones y Recomendaciones del Seminario Internacional. El Papel de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el Proceso de Globalización de la Economía Mundial, marzo 1993, pp. 572-581.

NAFIN, *Libro 60 años de Nacional Financiera* ed. Nafin 1a.ed. México, D.F., 1993 pp.143.

NOTIMEX "Preocupa a exportadores Chilenos la relación bilateral con México" en el *El Financiero*, México, D.F., 14 de diciembre de 1994, pp.23

Opalín, Mielniska León. "El Entorno Económico y el Sistema Financiero Mexicano". en *Comercio Exterior*, México D.F. Vol 45, Núm. 12, diciembre 1995, pp, 907-910.

Parado, Rafael "Seguro de Vida: una protección al patrimonio" en. *Foro para el desarrollo de la empresa*, NAFIN año 1, Núm. 6, México, D.F., pp. 28.

Pasos, Luis "Neoliberalismo Chileno", en el *Financiero* , México, D.F., 27 de marzo de 1995 pp. 63.

Pérez Vences, Norma "Con Pinzas", los pronósticos del PIB e inflación" en *EPOCA*, México D.F. 22 de mayo 1995, No 207 pp,80.

Pineda, Miguel "Iniciará Japón su tercera Gran Reforma Educativa: Y. Kazuo" en *Excélsior*, México, D.F., 16 de diciembre de 1991, Secc. Financiera p. 1a. y 16.

Presidencia de la República *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid, Crónica del Sexenio 1982-1988 primer año*, ed. FCE 2a. ed. México, D.F., 1985 pp.325.

Presidencia de la República, "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994" en *La Jornada*, 1 julio de 1989, suplemento, México, D.F., pp. I-V.

Presidencia de la República, "Plan Nacional de Desarrollo" en *El Mercado de Valores*, Semanario NAFINSA, año XLII suplemento pp. 50-65.

REUTER, AP, "Crecerá el PIB de Chile 6% durante 1995" en *Excélsior*, México, D.F., 24 de marzo de 1995, Sec. Financiera p,2.

Rodríguez Lopez, Leticia "Nuevamente se posterga un año la reactivación de la industria" en *El Financiero*, México D.F., 11 de febrero de 1995 p 27.

Ruiz Durán, Clemente "Financiamiento para el desarrollo" en *Comercio Exterior*, Vol. 45, Núm. 1, México, D.F. enero 1995. pp. 20-27

Ruiz Durán, Clemente. "México: crecimiento e innovación en las micro y pequeñas empresas" en *Comercio Exterior*, Vol. 43, núm. 6 México, D.F., junio 1993 pp, 525-529.

Ruiz Durán, Clemente "Las empresas micro, pequeñas y medianas, crecimiento con innovación tecnológica" en *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 2, México, D.F., febrero de 1992, pp. 163-164

Sánchez Ugarte, Fernando *et. al.* *La política industrial ante la apertura de*. SECOFI, NAFIN y FCE, 1a. ed. México, D.F., 1994 pp. 318

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial "*Programa para la modernización y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*" 1991-1994, Diario Oficial de la Federación. Tomo CDLI, No 9, México D.F, jueves 11 de abril de 1991 pp, 4-12.

Sosa Iván "Intenta la IP "oxigenar" la planta productiva" en *El Financiero*, México D.F.: 19 mayo 1995,p.22.

Tain, Jy Chen ."Las empresas pequeñas y medianas en Taiwán", en *Comercio Exterior*, Vol. 43, Núm. 6, México, D.F., junio 1993 pp. 567-571.

Terrones López, Víctor Manuel. "Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el Proceso de Globalización" en *Comercio Exterior*. México, D.F., Vol. 43, Núm. 6, junio de 1993, pp. 544-546.

Tótoro, Dauno "Las micro empresas en Japón. Una experiencia estimulante" en *Foro para el desarrollo de la empresa*, ed. NAFIN México, junio 1993 año 1, Núm. 6, pp. 35-40.

Tussie, Diana. "Apertura y Regulación Selectiva". en *Investigación Económica*. 196, México, D.F. abri-junio, 1991, pp, 11-45.

Urías, Brambila Homero. "Presentación". en *Comercio Exterior*, México, D.F. Vol 45, Núm. 12, diciembre 1995, pp, 903-906.

Vargas Norma, Becerril Isabel "Comercializadoras intermedias vía para globalizar microempresas" en *El Financiero* México D.F., 13 de junio 1995 p20.

Villarreal de Rocio, Villarreal René "Comercio Exterior, industrialización el nuevo GATT" en *Comercio Exterior*. Vol. 30 núm. 2, México febrero 1980 pp. 26-31

Villarreal y Puga Colmenares Fernando, Rodríguez Norma "La exportación indirecta, opción de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas" en *Comercio Exterior*. Vol. 44, Núm. 11, México, D.F., noviembre 1994 pp. 959-961

Villavicencio, Daniel "Las pequeñas y medianas empresas innovadoras" en *Comercio Exterior* Vol. 44 Núm. 9, México, D.F., septiembre 1994 pp. 759-76

Villegas Gil, Francisco "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia". en *Relaciones Internacionales*. Vol. XV Nueva Epoca, Núm. 62, México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNAM abril-junio 1994 pp. 45-52.

---

**ANEXO "A"**

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

**PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION Y DESARROLLO DE LA  
INDUSTRIA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA 1991 -1994**

***INDICE***

**PRESENTACION**

**I. DEFINICION**

**II. DIAGNOSTICO**

**III. OBJETIVOS**

**IV. ESTRATEGIA**

**V. INSTRUMENTOS Y LINEAS DE ACCION**

Organización interempresarial

Servicios de enlace de la SECOFI

Desarrollo de proveedores del Sector Público

Tecnología

Calidad total

Gestión empresarial y capacitación

Financiamiento

Promoción de inversiones

Programa Nacional de Solidaridad Agroindustrial

Desregulación, desconcentración y simplificación administrativa

Sistema de información

Marco interinstitucional de fomento

**CONCLUSION**

## PRESENTACION

El Sistema Nacional de Planeación define los lineamientos generales para los planes, programas estrategias y políticas que orientan el desarrollo económico.

La dinámica de la economía mundial, caracterizada por intensa competencia e interdependencia, requiere una nueva estrategia industrial y comercial.

El Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior 1990-1994 señala que en México, las industrias de pequeña escala son parte esencial de la planta productiva y se encuentran localizadas en casi todo el territorio; que su actividad es decisiva para el desarrollo e integración regional, principalmente en ciudades de tamaño medio y pequeño y que son muy importantes para mejorar la distribución del ingreso.

El Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana 1991-1994 tiene el propósito de contribuir a superar los problemas operativos y de mercado y favorecer la instalación, operación y crecimiento de estas empresas. Para ello se emplean instrumentos pragmáticos y flexibles y acciones de fomento, que atienden a las características, problemática y potencialidades de los estratos empresariales. Su versatilidad les permite vincularse con los diferentes programas sectoriales de industria.

El Programa define, además, los segmentos que integran el subsector y les asigna prioridades que serán de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la

aplicación de este Programa.

Asimismo, recoge los diversos planteamientos expresados en los foros de consulta popular, las propuestas de las diferentes organizaciones de industriales y la experiencia en la aplicación de las políticas de promoción.

El esfuerzo coordinado y concertado de los agentes de fomento permitirá alcanzar los objetivos y ajustar los instrumentos y acciones, en función de cambios en la economía y de las características y prioridades de las entidades federativas.

Su ejecución se sustenta primordialmente en la vertientes de coordinación entre los tres niveles de gobierno y de concertación con los sectores social y privado, cuya participación es fundamental, ya que sus integrantes son los protagonistas principales del Programa y por tanto, serán quienes podrán adoptar y aclimatar los instrumentos a sus propias necesidades.

La iniciativa de los particulares será el elemento motriz para la realización del Programa.

## **I. DEFINICION**

1. Para los efectos del presente Programa, se definen los estratos siguientes:

1) Microindustria.-las empresas manufactureras que ocupen directamente hasta 15 personas y el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Sólo las personas físicas de nacionalidad mexicana que satisfagan los requisitos señalados en los artículos 3º, 8º y 14º de la Ley Federal de Fomento de la Microindustria y las sociedades mercantiles con cláusula de exclusión de extranjeros, podrán obtener la Cédula de Microindustria o participar como socios en las Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial, a efecto de recibir los beneficios que ese u otros ordenamientos les otorguen, sin perjuicio de que puedan adoptar otra forma legal.

II) Industria Pequeña.-las empresas manufactureras que ocupen directamente entre 16 y 100 personas y el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la Secretaría.

III) Industria Mediana.-las empresas manufactureras que ocupen directamente entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas netas anuales reales o estimadas no rebase el monto que determine la Secretaría.

2. Las empresas deberán cumplir simultáneamente con los requisitos de número de personal ocupado y valor de ventas netas para clasificarse en un determinado estrato. En el caso de empresas de nueva creación, la estimación del valor de las ventas netas anuales tendrá que ser congruente con la capacidad productiva instalada y el número de trabajadores prevista.

3. Las empresas clasificadas como Microindustria e Industria Pequeña tendrán preferencia para el otorgamiento de los apoyos contenidos en este Programa, independientemente de la actividad industrial que realicen.

## II. DIAGNOSTICO

4. En los años recientes la industria experimentó contracción de la demanda interna y baja inversión, presiones inflacionarias y restricciones de crédito. Sin embargo, el Subsector de Industria Micro, Pequeña y Mediana no sólo pudo mantenerse, sino que en algunas ramas de actividad y regiones aumentó su participación relativa en cuanto al número de establecimientos. En el periodo 1982-1989 estas empresas registraron una tasa media de crecimiento anual del 4.1%, inferior al 5.3 de la gran industria.

5. En la actualidad la Industria Micro, Pequeña y Mediana representa el 98% del total de los establecimientos de transformación (114 mil) absorbe el 49% del personal ocupado en el Sector (1.6 millones) y aporta el 43% del Producto Manufacturero (10% del Producto Interno Bruto).

6. Se aprecia una marcada heterogeneidad en cuanto a tamaños, actividades y localización geográfica. Sus escalas van desde los talleres unipersonales y de tipo familiar hasta las unidades productivas con elevados estándares de organización.

7. El Subsector cubre casi todas las actividades manufactureras. Más del 60% se localiza en las ramas de alimentos, productos metálicos, prendas de vestir, editorial e imprenta y minerales no metálicos.

8. En el Distrito Federal, Jalisco, México, Nuevo León, Guanajuato y Baja California, se concentra el 60% de estas industrias, y responde al patrón

de concentración de la población del país.

9. La problemática que enfrenta la industria se resume en los siguientes puntos:

I) La marginación de las empresas más pequeñas respecto a los apoyos institucionales.

II) Incapacidad para acceder al crédito por la falta de garantías y avales. Sus operaciones son poco atractivas para la banca de primer piso.

III) Excesiva regulación.

IV) La propensión del empresario al trabajo individual y su poco interés por las actividades en común.

V) Limitada capacidad de negociación derivada de su reducida escala, así como de los bajos niveles de organización y gestión.

VI) Escasa cultura tecnológica y resistencia a la incorporación de tecnología.

VII) Obsolescencia frecuente de la maquinaria y el equipo.

VIII) Tendencia a la improvisación.

ix) Restringida participación en los mercados, principalmente en los de exportación.

X) Limitadas condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.

XI) Carencia de personal calificado y mínima participación en los

programas institucionales de capacitación y adiestramiento.

XII) Deficiente abasto de insumos, debido a sus reducidas escalas de compra.

XIII) En general, carecen de estándares de calidad adecuados.

Los tres primeros enunciados describen la situación de algunas variables económicas que son susceptibles de irse modificando a través de acciones promovidas por el Sector Público. Las condiciones que se enumeran del inciso iv) al xiii) son fundamentalmente resultado del modelo de industrialización que prevaleció hasta años recientes. Por tales motivos, la superación de las deficiencias señaladas exige la participación de la comunidad industrial y de sus organizaciones gremiales, en estrecha comunicación con las dependencias y entidades gubernamentales responsables de fomentar y dar cumplimiento a los lineamientos de este Programa.

### **III. OBJETIVOS**

10. Propósito general:

Fomento de la Industria Micro, Pequeña y Mediana.

11. Objetivos específicos:

I) Fortalecer su crecimiento, mediante cambios cualitativos en las formas de comprar, producir y comercializar, a efecto de consolidar su presencia en el mercado interno e incrementar su concurrencia en los mercados de exportación.

II) Elevar su nivel tecnológico y de calidad.

III) Profundizar las medidas de desregulación, descentralización y simplificación administrativa.

IV) Fomentar su establecimiento en todo el territorio, coadyuvar al desarrollo regional, apoyar la desconcentración y la preservación del medio ambiente.

V) Promover la creación de empleos productivos y permanentes, con base en sus menores requerimientos de inversión por unidad de empleo.

VI) Propiciar la inversión en el sector social para fomentar las actividades manufactureras.

#### **IV. ESTRATEGIA**

12. En el marco de la internacionalización de la economía, la estrategia se orienta a mejorar las escalas de producción mediante la organización interempresarial; lograr el acceso a la tecnología y facilitar su inserción en el mercado internacional.

13. El fomento de las empresas del Subsector debe concretarse en un incremento sustancial de su eficiencia productiva, que facilite su adaptación a las nuevas condiciones de competencia que plantea el Tratado de Libre Comercio.

14. Elevar la calidad e impulsar programas de capacitación gerencial y de la mano de obra.

15. Impulsar la participación del Subsector en el mercado de exportación, mediante la organización de Empresas de Comercio Exterior, la subconcentración, la proveeduría a exportadores y a la industria maquiladora.

Apoyar a las Empresas de Comercio Exterior que promuevan la comercialización de los productos de la industria micro, pequeña y mediana.

16. Fomentar la especialización del Subsector en productos y procesos que cuenten con ventajas comparativas.

17. Continuar la desregulación, desconcentración y simplificación administrativa, incluyendo los trámites para los apoyos previstos en este Programa.

18. Convocar a los organismos del sector privado y social para que impulsen y promuevan las acciones de este Programa, y aprovechen las iniciativas de los particulares.

## **V. INSTRUMENTOS Y LINEAS DE ACCION**

### **Organización interempresarial**

19. Las dependencias, entidades e instituciones responsables de la ejecución del Programa, considerarán la problemática específica que enfrentan las empresas en relación a su capacidad económica, mercado, organización, tecnología y capacitación.

20. Con el fin de apoyar la modernización de la actividad productiva de las empresas del Subsector y de mejorar su capacidad de negociación en los diferentes mercados, se fomentarán formas asociativas de crédito, compra y comercialización bajo diversas modalidades. Cada una de ellas responderá a objetivos y necesidades concretas.

Ello permitirá a las personas físicas y morales optar por una o más formas de agrupación según sus propios requerimientos, sin afectar sus

operaciones individuales.

21. Se estimulará la creación de agrupaciones de microindustrias bajo la figura de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Interés Público, sin perjuicio de que puedan adoptar otra forma legal para apoyar a sus asociados en actividades de interés común, como la adquisición de materias primas, insumos, tecnología, activos fijos y servicios, así como en la comercialización conjunta de sus productos y las operaciones de subcontratación industrial tanto en el país como en el exterior.

22. En coordinación con la Comisión Nacional Bancaria, se fomentará la constitución y fortalecimiento de uniones de crédito industriales y mixtas entre empresas micro, pequeñas y medianas, para facilitarles el acceso al crédito, así como la realización de actividades comunes en beneficio de sus integrantes. Asimismo, se establecerán medidas específicas tendientes a elevar la productividad y la calidad de los productos de las empresas asociadas. De igual forma, se promoverá que estas organizaciones sirvan como plataforma para la exportación.

23. Se concentrarán acciones con los sectores social y privado encaminadas a la promoción de organizaciones con fines específicos, tales como: compras en común, comercialización conjunta, subcontratación y participación en las licitaciones del Sector Público, entre otros aspectos.

24. Se fomentará y consolidará la organización de centros de adquisiciones en común a nivel regional y por rama de actividad económica, con la finalidad de contrarrestar los inconvenientes de las reducidas escalas de compra de las empresas del Subsector y de mejorar las condiciones en que adquieren los diversos insumos para la producción y distribución. Con este propósito, el Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., brindarán

apoyo a estas agrupaciones con información oportuna sobre las alternativas de proveeduría y mercado. Además, esta institución financiera propiciará la formación de centros para la adquisición de materias primas e insumos de importación.

25. Se promoverá la agrupación de las industrias micro, pequeñas y medianas en organizaciones dedicadas a la comercialización conjunta de sus productos en el mercado interno y en el exterior, por este medio, se podrán obtener economías en los costos de distribución (fletes, seguros, publicidad, estudios de mercadotecnia, entre otros) y mayor capacidad de penetración en los mercados. Especial relevancia tendrán las Empresas de Comercio Exterior para fomentar la complementación de las cadenas productivas, la especialización, el diseño, la calidad y la productividad.

26. Se impulsará información de Empresas Integradoras de industrias micro, pequeñas y medianas en ramas y regiones con potencial exportador. El objetivo es alentar la especialización de las unidades productivas en alguna de las diferentes etapas del ciclo de fabricación de un bien determinado (vg. diseño, ensamble, compra de insumos, comercialización, investigación y desarrollo y servicios especializados) que dé como resultado un producto altamente diferenciado por calidad, precio y oportunidad de entrega.

27. Se fomentará la subcontratación de procesos y productos industriales para apoyar la integración de las cadenas productivas donde sea la solución más eficiente. Se promoverá la articulación de empresas de menor escala con las de mayor tamaño para evitar la duplicidad de inversiones ocasionadas por la integración vertical excesiva. Con ello, será factible mejorar el aprovechamiento de la capacidad instalada, la especialización y la competitividad, y se consolidarán los niveles de subcontratación existentes para ampliarlos posteriormente.

28. Se impulsará a las empresas de menor tamaño, para que vía la subcontratación participen en el mercado internacional mediante el suministro de partes, componentes, conjuntos, refacciones e insumos a empresas exportadoras y a la industria maquiladora, con lo que se contribuirá a elevar la integración nacional de los productos que se exporten y a incrementar las exportaciones indirectas.

29. Se promoverá la organización y el fortalecimiento de bolsas de subcontratación en la rama metalmecánica y en aquellas actividades manufactureras en que sea viable su formación, así como a nivel regional.

30. Con la participación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Nacional Financiera, S.N.C. y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., se establecerá un Centro Coordinador de la Red de Bolsas de Subcontratación a cargo de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), de la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA), de la Cámara Regional de la Industria de Transformación (CAREINTRA) y de la Cámara de Industria Metálica de Guadalajara (CIMEG), para que en la esfera de sus atribuciones apoyen el desarrollo de este mecanismo de fomento y promuevan la incorporación de nuevos socios. El Centro Coordinador tendrá como finalidad impulsar la subcontratación tanto en el mercado interno como en el exterior, propiciará la unificación de los criterios de operación de las bolsas de subcontratación.

31. La función básica del Centro Coordinador será organizar las bolsas de subcontratación que considere viables e impulsar la subcontratación tanto en el país como en el exterior.

32. La operación de la Red se apoyará en el Sistema de Información sobre la Demanda y Oferta de Requerimientos para la Promoción Industrial (SIDORPI), el cual se actualizará y ampliará en coordinación con Petróleos

Mexicanos.

33. Se fomentará la organización de las industrias micro, pequeñas y medianas, para que participen en las licitaciones que convocan los organismos y empresas del Sector Público. Para tal efecto, podrán optar por constituirse bajo cualquiera de las sociedades señaladas en el artículo, primero de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sin perjuicio de concurrir por sí mismas o a través de la figura de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Interés Público, propuesta para la microindustria.

#### **Servicios de enlace de la SECOFI**

34. Se facilitará información sistematizada y actualizada sobre residuos industriales, tecnologías disponibles y oportunidades de mercado, entre otros aspectos.

35. Se impulsará la creación y consolidación de bolsas de residuos industriales sectoriales y regionales, a fin de aprovechar los materiales susceptibles de reciclaje y contribuir, al mismo tiempo, a la preservación del medio ambiente. Con este propósito la Administración Pública Federal, como uno de los principales oferentes de desechos (bienes muebles) apoyará a las empresas del subsector de conformidad con la legislación aplicable en la materia. De igual forma, se propiciará el establecimiento de empresas recicladoras y el desarrollo de tecnologías de reciclaje.

36. Conjuntamente con las autoridades en materia de desarrollo tecnológico y con los organismos de los sectores social y privado, se fomentará y fortalecerá la bolsa de tecnologías transferibles como un mecanismo para promover el conocimiento y uso de tecnologías aplicables a la industria micro, pequeña y mediana, a través del enlace entre los

demandantes y oferentes, sin afectar las negociaciones entre particulares.

37. Se fomentará la realización periódica de exposiciones industriales para vincular pequeños productores y compradores potenciales de los sectores público, social y privado.

#### **Desarrollo de proveedores del Sector Público.**

38. En coordinación con los organismos y las empresas del Sector Público se realizarán acciones para el desarrollo de proveedores industriales de escala micro, pequeña y mediana, que incluyan asistencia técnica e información oportuna sobre la demanda. El Programa Anual de Adquisiciones de las Dependencias y Entidades del Sector Público Federal definirá necesidades anuales, y en ocasiones, multianuales.

39. Las tiendas del Sector Público representan un mercado potencial para las empresas del subsector y la legislación vigente les ofrece facilidades para su incorporación como proveedores.

#### **Tecnología.**

40. Es generalizada la idea de que la tecnología es un activo costoso, sólo al alcance de empresas con gran capacidad financiera. Sin embargo, la tecnología es un bien que pueden allegarse la mayoría de las empresas y su adquisición no siempre requiere de grandes inversiones o de prolongados periodos para su desarrollo.

41. Una amplia y diversificada gama de instituciones especializadas producen y ofrecen tecnología para industrias o ramas de actividad específicas. Se trata de alentar su utilización y desarrollo en la industria, en especial en la más pequeña.

42. En coordinación con los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, los centros de investigación y desarrollo tecnológico, a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las instituciones de educación tecnológica, dependientes de la Secretaría de Educación Pública y las universidades, se creará el Servicio Nacional de Consulta Tecnológica Industrial a fin de brindar servicios ágiles, oportunos y a costo reducido. Este servicio incluirá aspectos como son la compra, adaptación y asimilación de tecnología, selección de maquinaria, equipo, materias primas e insumos; sistemas de control de calidad; desarrollo de nuevos productos; envase y embalaje, entre otros.

43. Los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial asistirán preferentemente a las empresas micro, pequeñas y medianas, en las áreas de envase y embalaje, alimentos, biotecnología química instrumental, diseño, desarrollo de nuevos materiales y productos, estudios técnico-económicos, información y documentación, protección del medio ambiente, así como en la realización de acciones de diagnóstico y fortalecimiento tecnológico.

44. Los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, conjuntamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Nacional Financiera, S.N.C., y otras instituciones que brindan apoyo financiero al desarrollo tecnológico, establecerán mecanismos crediticios simplificados y ágiles que permitan el acceso a las unidades productivas más pequeñas a estos servicios, cuyo costo se diferenciará en función del estrato al que corresponda la empresa.

45. En colaboración con la Secretaría de Educación Pública, los gobiernos estatales y las organizaciones gremiales de los sectores social y privado, se realizará una encuesta de cobertura nacional para determinar el perfil de la demanda de servicios tecnológicos de la industria micro, pequeña

y mediana, por estrato industrial y rama de actividad económica, a efecto de establecer su correspondencia con la oferta de servicios de los centros de investigación y desarrollo tecnológico.

46. El fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC) y otras instituciones especializadas establecerán procedimientos expeditos para facilitar el acceso a los servicios de información técnica.

47. Conjuntamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se dará mayor difusión al mecanismo de Riesgo Compartido Multimodal para estimular su utilización entre las empresas del subsector, con objeto de que por sí mismas o a través de las instituciones especializadas, puedan llevar a cabo la adquisición, asimilación, adaptación e innovación tecnológica; la adopción de métodos de control de calidad y construcción de prototipos, así como el desarrollo de normas oficiales mexicanas sobre procesos y productos y, en particular, normas para el aseguramiento de la calidad.

48. En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se impulsará la iniciativa empresarial para investigar los usos de los materiales de desecho registrados en las bolsas de residuos industriales, así como el desarrollo de tecnologías de reciclaje.

49. En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial intensificará el aprovechamiento de la cooperación del extranjero que brindan los diferentes organismos mundiales (PNUD, ONUDI, OEA, OIT, JICA, Fundación Friedrich Ebert, entre otros), y en particular la que proporciona el Programa de Cooperación Técnica Internacional en apoyo al sector productivo y al comercio exterior.

**Calidad total**

50. La globalización de la economía y el acelerado cambio tecnológico imponen un elevado nivel de competitividad y obligan a realizar transformaciones radicales en procesos y productos para alcanzar la calidad óptima. Sólo por este medio será posible concurrir en mercados altamente competidos, así como lograr una mayor divulgación de las normas oficiales mexicanas sobre la calidad.

51. Se promoverá la cultura de la Calidad Total como una medida permanente de superación a lo largo de todo el proceso productivo: diseño, manufactura, venta, distribución y servicio. Asimismo, se involucrará y mantendrá una retroalimentación con los consumidores. En colaboración con la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se estimulará la adopción de normas oficiales como un instrumento impulsor de la calidad. Con tal fin se ha establecido el Premio Nacional de Calidad para industrias micro, pequeñas y medianas y se expedirán normas para la definición de criterios de calidad.

52. En colaboración con las representaciones empresariales, se realizarán campañas de difusión para incentivar y orientar a los industriales en la búsqueda de la calidad total y de los beneficios que puedan obtenerse de su aplicación.

### **Gestión empresarial y capacitación**

53. Dentro del conjunto de apoyos para la modernización y desarrollo de la industria micro, pequeña y mediana, la gestión empresarial es un elemento primordial para alentar las vocaciones empresariales y alcanzar su perfeccionamiento. Debido a que este tipo de capacitación no corresponde al sistema de educación formal, su implantación debe concertarse con las organizaciones privadas y sociales. Por este motivo, habrá de considerarse la

heterogeneidad de los grupos empresariales en cuanto a su nivel académico y experiencia. La estructura de los programas específicos de gestión empresarial, así como su ejecución, deberán emanar de los propios empresarios con el objeto de que efectivamente respondan a sus requerimientos de eficiencia y productividad.

54. Se creará un Consejo Nacional Coordinador de la Gestión Empresarial que tendrá por objeto establecer un marco normativo para fomentar de manera sistemática la capacitación empresarial. Dicho Consejo se integrará por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la Secretaría de Educación Pública, Nacional Financiera, S.N.C., la Confederación Nacional de Cámaras Industriales y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

55. Se constituirán Comités Regionales en las entidades federativas, formados por un representante de cada una de las instituciones mencionadas, cuya función será auxiliar al Consejo Nacional Coordinador en la instauración de los cursos, de acuerdo con las necesidades de los empresarios, en asegurar la operatividad de los programas y proponer medidas correctivas para su buen funcionamiento.

56. En concertación con los organismos representativos del sector obrero y empresarial, y en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Mexicano del Seguro Social, se promoverá la capacitación industrial de la mano de obra. Se detectarán las necesidades de capacitación en las distintas ramas industriales y se concertarán programas para obreros calificados, semicalificados y técnicos.

57. En la realización de estas acciones se contará con el respaldo financiero de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y con la activa

participación de los comités nacionales de capacitación por rama de actividad económica, los consejos consultivos nacional y estatales y de los organismos auxiliares en la materia.

## **Financiamiento**

58. El crédito representa un instrumento de primer orden en el fomento a la industria micro, pequeña y mediana. El apoyo financiero permitirá el desarrollo tecnológico, y con ello promover a las industrias de menor escala hacia mayores niveles de eficiencia y productividad. Uno de los propósitos fundamentales de este Programa es lograr habilitar como sujetos de crédito a un importante núcleo de empresas que aún se encuentran al margen del financiamiento institucional, entre las que destacan las de tipo familiar y unipersonal, así como las pertenecientes al sector social, y proporcionarles la capacitación necesaria para el adecuado manejo de los recursos.

59. Se tratará de que el crédito sea suficiente, oportuno y que coadyuve, no sólo a mejorar la liquidez y el capital de trabajo de las industrias, sino a impulsar su modernización. Igualmente, se respaldarán los programas para la desconcentración industrial y de mejoramiento del ambiente.

60. Se adecuarán los apoyos crediticios a las particularidades de cada uno de los estratos que componen el subsector.

61. Se apoyará preferentemente a las industrias micro y pequeñas, independientemente de la actividad manufacturera que realicen, por conducto de la banca de desarrollo y las sociedades nacionales de crédito. En particular, Nacional Financiera, S.N.C., impulsará la consolidación y el desarrollo de los organismos auxiliares del crédito y de las entidades de fomento públicas y privadas; asimismo alentará la utilización de otras figuras de apoyo crediticio.

62. En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la banca de desarrollo y los gobiernos estatales, se promoverá que se considere la viabilidad del proyecto, la solvencia moral de los interesados y el arraigo a sus localidades. Además, se fortalecerán los sistemas de crédito masivo, en especial para las industrias micro, y pequeñas. Para tal efecto, Nacional Financiera, S.N.C., adoptará medidas para diversificar y ampliar los apoyos a estos estratos de empresas. Con objeto de canalizarles crédito, a través de los intermediarios financieros, de manera automática, sencilla y en forma revolvente se emitirán tarjetas empresariales e introducirán servicios de factoraje, arrendamiento financiero, de maquinaria y equipo, así como otro tipo de instrumentos financieros adecuados a su capacidad.

63. La banca de desarrollo canalizará financiamiento, por conducto de los intermediarios financieros, en condiciones favorables, a las agrupaciones de microindustrias que se constituyan como Sociedades de Responsabilidad Limitada de Interés Público, reconocidas por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, para apoyar la realización de actividades comunes en beneficio de los asociados.

64. Se estimulará la formación y fortalecimiento de uniones de crédito industriales y mixtas. Conjuntamente con el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., se apoyará a estas organizaciones con la finalidad de que den un vigoroso impulso a la actividad exportadora.

65. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el Departamento del Distrito Federal y los gobiernos estatales, definirán los lineamientos para otorgar créditos en las zonas de alta concentración para el establecimiento o ampliación de industrias micro, pequeñas, siempre y cuando no sean contaminantes ni grandes

consumidoras de agua potable de la red pública y energéticos, y se lleven a cabo en zonas específicas para el desarrollo industrial y en parques industriales, conforme a los planes de desarrollo urbano federal, estatales y municipales.

66. Se otorgará financiamiento a la industria micro, pequeña y mediana para la adquisición de instalaciones en zonas y parques industriales.

67. En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Nacional Financiera, S.N.C., se crearán mecanismos crediticios que permitan el acceso a los servicios tecnológicos especializados.

68. Con la colaboración de Nacional Financiera, S.N.C., se establecerán líneas de crédito, a través de los intermediarios financieros, para la realización de estudios, adquisición e instalación de equipos de prevención y control de la contaminación.

69. Se destinarán apoyos crediticios a la adquisición o renta de equipos de cómputo, accesorios y programas.

70. Se promoverá el establecimiento de líneas de crédito a la industria micro, pequeña y mediana que participe en actividades de subcontratación de procesos y productos, proveeduría a empresas exportadoras y a la industria maquiladora, así como para la construcción de prototipos.

71. El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., apoyará el equipamiento para empresas exportadoras del subsector, el cual operará bajo un procedimiento simplificado cuando la inversión requerida no rebase el monto de un millón de dólares. Asimismo, financiará la creación de bodegas para la proveeduría a la industria maquiladora.

72. Se fomentarán, mediante apoyos crediticios, las incubadoras de microindustrias, con desarrollos tecnológicos propios.

73. En colaboración con Nacional Financiera, S.N.C., y las entidades de fomento públicas y privadas, se impulsarán las actividades de expansión industrial a nivel regional. En especial se reforzará la capacitación y asistencia técnica para el manejo del crédito y se facilitará a las industrias micro, y pequeñas la contratación de despachos y consultorías que presten servicios contables, legales y administrativos.

74. Se facilitará a la industria micro, pequeña y mediana el acceso a la captación del ahorro privado, mediante la formación de Sociedades de Inversión y Capital de Riesgo regionales (SINCAS).

75. En coordinación con la Comisión Nacional Bancaria y la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa, A.C., se promoverá el establecimiento de mecanismos alternativos que permitan la participación del ahorro privado a las empresas del subsector, a través de los mercados de valores y de dinero.

76. Se consolidará y agilizará el mecanismo para el descuento de contrarecibos expedidos por dependencias y entidades del Sector Público a industrias micro, pequeñas y medianas; además, Nacional Financiera, S.N.C., facilitará tarjetas empresariales, por medio de los intermediarios financieros, a los proveedores industriales más pequeños con el propósito de financiar su capital de trabajo. El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., operará un mecanismo especial para el descuento de contrarecibos a proveedores de empresas exportadoras.

77. En colaboración con Nacional Financiera, S.N.C., y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., se apoyará la organización y operación de Empresas de Comercio Exterior constituidas por industrias

micro, pequeñas y medianas.

78. Nacional Financiera, S.N.C., y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., apoyarán con programas específicos a las Empresas de Comercio Exterior, registradas en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a efecto de que éstas promuevan la comercialización de los productos de las industrias del Subsector.

#### **Promoción de inversiones.**

79. En coordinación con los gobiernos estatales y los organismos representativos de los sectores social y privado, se integrará una cartera de proyectos y oportunidades de inversión, con base en la identificación de necesidades de abasto del mercado doméstico y de exportación; reciclaje de residuos industriales; proveeduría a las empresas exportadoras e industrias maquiladoras, y en aquellos sectores que han ampliado sus posibilidades de inversión, como son el petroquímico, telecomunicaciones y agroindustria.

80. Con la colaboración de los organismo empresariales, se fomentará la participación de los pequeños ahorradores e inversionistas, así como de las empresas del subsector en el Directorio Nacional de Inversionistas interesados en realizar inversiones en asociación con mexicanos o extranjeros.

81. Se promoverá la participación del capital foráneo en conversión con el de la industria micro, pequeña y mediana en áreas dirigidas a la exportación, y a la incorporación de tecnologías avanzadas.

#### **Programa Nacional de Solidaridad.**

82. Se fomentarán proyectos de inversión en actividades de

manufactura en el marco del Programa Nacional de Solidaridad, que propicien autoempleo, trabajo remunerado y permanente y el arraigo de la población en sus lugares de origen.

83. Se promoverá la participación de la industria micro, pequeña y mediana en las adquisiciones regionales que lleva a cabo el Programa Nacional de Solidaridad.

### **Agroindustria**

84. Este Programa se aplicará en el sector agroindustrial, dada la presencia destacada de la industria micro, pequeña y mediana.

85. Se fomentará el desarrollo de sociedades agroindustriales que creen empleos en las zonas rurales y semiurbanas, y contribuyan al mejoramiento de los ingresos de los productos primarios.

86. Se aprovecharán las ventajas comparativas de la actividad agroindustrial para incrementar la oferta de bienes al mercado interno y ampliar la capacidad de exportación.

Desregulación, desconcentración y simplificación administrativa.

87. Se profundizará en la desregulación, desconcentración y simplificación administrativa. Se dará especial atención a la simplificación de los trámites aduaneros en coordinación con las Secretarías de la Contraloría General de la Federación y de Hacienda y Crédito Público. Se fortalecerá el esquema de ventanilla única y se avanzará en la simplificación y desconcentración de trámites federales, estatales y municipales, conforme a la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria.

88. En coordinación con la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, se continuará la modernización administrativa para incorporar a la industria pequeña y mediana al esquema de ventanilla única, a fin de facilitar la instalación y operación de empresas, en especial las orientadas a la exportación.

### **Sistema de información**

89. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial ampliará y mejorará el Sistema de Información de la Industria Micro, Pequeña y Mediana y propiciará su descentralización a las delegaciones federales de esta dependencia, a los gobiernos de los estados y a los organismos industriales. La información versará sobre la evolución de la industria, así como de los instrumentos y mecanismos de apoyo.

90. Se difundirá información sobre el subsector y los instrumentos de fomento a través de publicaciones especializadas. Se editarán folletos de orientación y promoción sobre los diferentes apoyos del Programa. Especial énfasis tendrán los destinados a la industria micro, pequeña y mediana orientada a la exportación. De igual forma, se darán a conocer los avances obtenidos en materia de desregulación, desconcentración y simplificación administrativa.

### **Marco interinstitucional de fomento**

91. Se constituirá la comisión Mixta para la Modernización de la Industria Micro, Pequeña y Mediana con la finalidad de promover y concertar acciones entre los sectores público, social y privado en el contexto de este Programa.

92. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en coordinación

con los gobiernos estatales y municipales y los organismos representativos de los sectores social y privado, establecerá Comités Estatales para la Modernización Industrial, los cuales estarán presididos por el delegado federal de esta secretaría y por un representante del Ejecutivo Estatal respectivo; se incorporarán, además los delegados o equivalentes de las dependencias y entidades del Gobierno Federal vinculadas con los objetivos de este Programa.

93. La comisión y los Comités realizarán el fomento, seguimiento y evaluación de los instrumentos y acciones del programa, así como la formulación de estrategias regionales con base en las experiencias de los propios empresarios.

## **CONCLUSIÓN**

94. A través de este Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeña y Mediana, se establece el marco para ordenar y sistematizar el fomento a estas empresas; se identifican los principales problemas que afectan su estructura productiva y se definen la estrategia, los instrumentos y las acciones para solucionarlos en forma radical. Asimismo, se trata de crear un ambiente propicio para aprovechar plenamente las ventajas comparativas inherentes a la flexibilidad de sus escalas productivas.

95. El fortalecimiento del mercado interno y la inserción de la industria, especialmente de la más pequeña en los mercados mundiales, requieren la participación decidida de los sectores social y privado, a través de mecanismos novedosos de asociación que doten de mayor capacidad competitiva.

96. La modernización del subsector tendrá efectos trascendentales, sobre todo en el ámbito regional, al permitir el aprovechamiento de los

recursos y mano de obra locales y la formación de empresarios. Así, se tendrá mayor eficiencia y calidad en la producción, y una participación más significativa en el comercio internacional.